



EL ESTADO DE SINALOA

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CIII 3ra. Época

Culiacán, Sin., Lunes 21 de Mayo de 2012.

No. 062

ÍNDICE

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2012.

2 - 66

AYUNTAMIENTOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Municipio de Culiacán.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.
Municipio de Mazatlán.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.
Municipio de Guasave.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.
Municipio de Ahome.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Municipio de Culiacán.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.
Municipio de Mazatlán.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.
Municipio de Guasave.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Municipio de Culiacán.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.
Municipio de Guasave.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.

COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTROS POBLADOS

Municipio de Culiacán.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.
Municipio de Ahome.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA

Municipio de Culiacán.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.
Municipio de Badiraguato.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

Municipio de Guasave.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.
Municipio de Ahome.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2012.

67 - 82

AVISOS GENERALES

Sol. Ruta.- Sindicato de Trabajadores de Autotransportes en General, Actividades Similares y Conexas del Estado de Sinaloa C.R.O.M.
Sol. Ruta.- Alianza de Concesionarios y Permissionarios del Transporte Urbano y Sub-Urbano de Culiacán, A.C.
Sol. Ruta.- Arnulfo Marizcal Tirado.
Aviso de Liquidación.- Controladora Comercial del Pacífico, S.A. de C.V.

83 - 85

AVISOS JUDICIALES

EDICTOS

86 - 112

RESPONSABLE: *Secretaría General de Gobierno.* DIRECTOR: *Lic. Jesús Humberto Cossío Ramírez*



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012

Culiacán, Sinaloa, 15 de mayo de 2012

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
PRIMER TRIMESTRE 2012**

Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
Dirección: <http://www.laipsinaloa.gob.mx/>
En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Ingresos del Gobierno Federal
- 3.4. Gasto Presupuestario
- 3.5. Gasto Federalizado

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales

- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso según funciones
 - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto
 - 4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

- 5.1. Deuda Interna
- 5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

- 6.1. Deuda Estatal Directa
 - 6.1.1. Servicio de la Deuda Estatal Directa
- 6.2. Deuda Estatal Contingente
- 6.3. Calidad Crediticia

IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE MARZO DE 2012

7. BALANCE GENERAL

- 7.1. Notas al Balance General

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

- 8.1. Gobierno Federal
- 8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

FIRMAS

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 418 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2012, publicado en el periódico oficial No. 154 “El Estado de Sinaloa” el 26 de diciembre de 2011, así como por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Primer Trimestre de 2012.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, es parte integrante de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo cabalmente con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-marzo de 2012.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

El Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2012, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, destaca que los principales indicadores macroeconómicos indican que la tasa de crecimiento anual se incrementó ligeramente con respecto a lo registrado a finales de 2011. Dicha evolución se debió tanto a un mayor crecimiento de la demanda externa como la interna. La producción industrial de los Estados Unidos se aceleró, lo que repercutió en un mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras.

La demanda interna continuó creciendo a un ritmo elevado. El aumento del consumo y de la inversión estuvo sustentado en la expansión del empleo formal y del otorgamiento de crédito así como en una mayor confianza de los consumidores y los productores.

Se estima que durante el primer trimestre de 2012 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya registrado un crecimiento anual de alrededor de 4.0 por ciento.

1.2. Producción

Durante el cuarto trimestre de 2011, el PIB se expandió a una tasa anual de 3.7% en términos reales.

El valor agregado de las actividades primarias disminuyó a una tasa anual de 0.5 por ciento. Lo anterior debido a la menor producción de cultivos como maíz en grano, frijol, avena forrajera, trigo en grano, uva, cebada en grano y maíz forrajero.

La actividad industrial registró un crecimiento anual de 3.4 por ciento. A su interior, la producción minera se redujo a una tasa anual de 3.6%; la producción manufacturera tuvo un crecimiento anual de 4.6%; la industria de la construcción aumentó a una tasa anual de 5.3%; y la generación de electricidad, gas y agua registró un crecimiento anual de 5.2 por ciento.

Durante el tercer trimestre de 2011, la oferta de servicios registró una expansión anual de 4.8 por ciento. A su interior:

- El comercio aumentó a una tasa anual de 8.0% debido a la mayor demanda interna y externa.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles crecieron a un ritmo anual de 2.0 por ciento lo que se relaciona, fundamentalmente, con el mayor arrendamiento de inmuebles y compra-venta de viviendas.
- Los servicios financieros y de seguros un aumento anual de 7.7 por ciento.
- Los servicios de información en medios masivos se expandieron a un ritmo anual de 8.0%, impulsados por el desempeño de las telecomunicaciones.
- El subsector de transportes, correos y almacenamiento creció a una tasa anual de 4.1%, a la evolución de los servicios relacionados con el autotransporte de carga.
- El resto de los servicios aumentaron a una tasa anual de 3.2% como consecuencia, fundamentalmente, del dinamismo de las actividades profesionales, científicas y técnicas; apoyo a los negocios, manejo de desechos y servicios de remediación; y servicios educativos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2009-2011 ^{p./} (Variación % anual)														
Concepto	Enero-Septiembre			2009				2010				2011		
	2009	2010	2011	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
TOTAL	-7.5	5.7	4.0	-7.4	-9.6	-5.5	-2.0	4.5	7.6	5.1	4.4	4.5	3.2	4.5
Agropecuario	-1.6	2.2	-0.1	0.1	-1.4	-3.5	-3.7	-1.0	2.6	5.1	6.2	-1.9	-5.7	8.3
Industrial	-9.2	6.5	4.0	-9.5	-11.2	-6.8	-2.8	5.1	8.0	6.2	4.8	5.3	3.5	3.4
Minería	-2.6	2.4	-3.1	-3.2	-2.1	-2.4	-3.9	1.4	3.0	2.9	1.4	-3.2	-2.3	-3.6
Manufacturas	-12.6	11.4	5.6	-13.3	-15.6	-8.9	-1.1	10.4	14.2	9.6	6.0	7.6	4.7	4.6
Construcción	-7.2	-1.5	4.8	-6.0	-8.5	-7.0	-7.5	-3.7	-1.7	1.0	4.5	5.4	3.6	5.3
Electricidad	1.4	2.1	6.8	-1.5	0.8	4.6	4.1	1.1	2.0	3.1	3.4	8.1	7.4	5.2
Servicios	-6.4	5.3	4.2	-6.0	-8.8	-4.3	-1.7	4.3	7.5	4.0	4.1	4.2	3.5	4.8
Comercio	-17.6	14.8	8.3	-17.4	-20.3	-15.2	-3.0	13.7	19.2	11.8	9.4	9.5	7.4	8.0
Inmobiliarios y de alquiler	-2.5	1.7	2.0	-6.0	-2.8	1.3	1.1	3.3	0.9	1.1	1.7	2.1	2.0	2.0
Financieros y de seguros	-2.3	0.9	3.7	-0.6	-5.4	-0.9	-11.0	0.1	5.7	-3.0	8.7	1.3	2.0	7.7
Infomación en medios masivos	0.3	5.3	7.0	0.1	-0.7	1.4	2.5	4.2	5.2	6.3	6.7	7.7	5.5	8.0
Transporte, correos y almacenamiento	-8.8	7.6	3.5	-9.2	-11.7	-5.5	0.5	6.6	11.3	5.1	3.1	3.5	2.9	4.1
Resto	-1.5	1.5	2.3	0.6	-4.6	-0.6	-1.7	-0.3	3.4	1.4	1.1	1.9	1.8	3.2

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el tercer trimestre de 2011 las importaciones de bienes y servicios registraron un incremento anual de 6.2% en términos reales. De esta manera, durante el tercer trimestre de 2011 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada registrara un aumento anual de 4.9 por ciento.

Demanda Agregada

Durante el tercer trimestre de 2011 el consumo total se incrementó a una tasa anual de 4.6%, debido a los crecimientos de 5.2 y 0.5% del consumo privado y público, respectivamente.

Al interior del consumo privado:

- La compra de bienes duraderos y semiduraderos se expandió a ritmos anuales de 9.0% y 8.3%, en igual orden.
- La adquisición de bienes no duraderos y de servicios se incrementó a tasas anuales de 4.7% y 3.9%, respectivamente.

Por su parte, la formación bruta de capital fijo tuvo un crecimiento anual de 8.9 por ciento.

Por tipo de bien: la adquisición de maquinaria y equipo registró un incremento anual de 16.9%: la de origen nacional aumentó 13.6% y la importada lo hizo en 18.3 por ciento. La inversión en construcción se expandió 4.1% en términos reales.

Durante el periodo julio-septiembre de 2011 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se incrementó a una tasa anual de 4.3 por ciento. A su interior, el

valor real de las exportaciones no petroleras creció 4.7%, en tanto que las exportaciones petroleras se redujeron en 4.1 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2009-2011 ^{p./}														
(Variación % anual)														
Concepto	Enero-septiembre			2009				2010				2011		
	2009	2010	2011	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	-11.5	10.3	5.0	-10.9	-14.1	-9.5	-2.5	8.2	13.2	9.4	7.4	6.0	4.2	4.9
PIB	-7.5	5.7	4.0	-7.4	-9.6	-5.5	-2.0	4.5	7.6	5.1	4.4	4.5	3.2	4.5
Importaciones	-23.3	26.2	7.8	-21.9	-27.2	-20.6	-4.1	21.9	33.3	23.7	16.6	10.6	6.9	6.2
Demanda	-11.5	10.3	5.0	-10.9	-14.1	-9.5	-2.5	8.2	13.2	9.4	7.4	6.0	4.2	4.9
Consumo	-6.9	4.8	4.1	-7.2	-9.4	-4.2	-2.2	3.6	6.6	4.3	4.2	4.5	3.1	4.6
Consumo Privado	-8.5	5.1	4.8	-9.2	-11.2	-5.4	-3.0	4.0	6.8	4.6	4.6	5.0	4.1	5.2
Consumo Público	4.0	3.1	-0.2	5.7	2.4	4.0	3.0	1.2	5.4	2.6	1.9	1.5	-2.5	0.5
Formación de capital	-12.2	1.0	8.7	-6.9	-15.7	-13.6	-11.1	-2.7	1.9	3.8	6.4	7.8	9.4	8.9
Privada	-17.4	1.5	14.6	-11.2	-22.0	-18.5	-15.2	-3.5	1.7	6.7	7.1	15.8	16.6	11.5
Pública	9.4	-0.6	-10.4	14.8	12.6	3.3	-3.0	0.3	2.3	-3.9	5.1	-22.2	-13.0	1.4
Exportaciones	-18.9	29.1	8.5	-18.6	-22.0	-16.0	2.7	24.7	34.6	28.0	16.9	14.3	7.6	4.3

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

En diciembre de 2011, la inflación general anual se ubicó en 3.82%, lo que significó un incremento de 68 puntos base respecto a la cifra registrada en septiembre (3.14%). El comportamiento observado en la tasa de crecimiento del índice general se explica principalmente por el mayor ritmo inflacionario observado en el componente no subyacente, tanto en el subíndice de los productos agropecuarios como en el de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno.

La inflación subyacente anual aumentó en 23 puntos base durante el cuarto trimestre del año, al pasar de 3.12% en septiembre a 3.35% en diciembre. Ello se explica por el mayor ritmo de crecimiento registrado en los precios tanto de las mercancías como de los servicios:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 4.52% en diciembre, lo que implicó un incremento de 10 puntos base respecto a septiembre (4.42%). Los alimentos procesados registraron una inflación anual de 7.32% en diciembre, situándose al mismo nivel que en septiembre. Asimismo, la inflación del rubro de las mercancías no alimenticias aumentó en 22 puntos base en el periodo de referencia, al pasar de 2.17% en septiembre a 2.39% en diciembre.
- Por su parte, la inflación anual subyacente de los servicios fue de 2.40% en el mismo mes, aumentando en 37 puntos base con respecto a septiembre (2.03%). La inflación de los servicios de la vivienda creció en un punto base en ese lapso, al pasar de 2.03% en septiembre a 2.04% en diciembre. La inflación en el rubro de la educación se incrementó en 5 puntos base, al pasar de 4.14 a 4.19% en el periodo referido. Por último, la inflación anual del grupo del resto de los servicios

se ubicó en 2.27%, resultando mayor en 80 puntos base con respecto a la observada en septiembre (1.47%).

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Dic 11 / Dic 10	Inflación anual Sep 11 / Sep10
Inflación INPC	3.82	3.14
Subyacente	3.35	3.12
Mercancías	4.52	4.42
Alimentos, Bebidas y Tabaco	7.32	7.32
Mercancías no Alimenticias	2.39	2.17
Servicios	2.40	2.03
Vivienda	2.04	2.03
Educación (colegiaturas)	4.19	4.14
Otros Servicios	2.27	1.47
No subyacente	5.34	2.98
Agropecuarios	3.73	2.09
Frutas y verduras	-4.37	-2.17
Pecuarios	9.76	5.16
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	6.19	3.50
Energéticos	8.30	4.32
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	2.39	2.61

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente anual registró una variación de 5.34% en el último mes de 2011, equivalente a un aumento de 236 puntos base con respecto a septiembre (2.98%). Ello se explica por un mayor ritmo de crecimiento en los precios tanto de los productos agropecuarios como de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno, particularmente en los productos pecuarios y en los energéticos, respectivamente.

1.4. Tasas de Interés

En las reuniones del 14 de octubre y del 2 de diciembre, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener la tasa de interés interbancaria a un día en 4.50 por ciento.

Por su parte, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 4.35% en el cuarto trimestre de 2011, lo que significó un incremento de 20 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 4.48 por ciento, 6 puntos base por debajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3 y 5 años registraron disminuciones de 20 y 87 puntos base, respectivamente, mientras que las tasas primarias de los

Bonos a 10 y 20 años aumentaron 22 y 43 puntos base al promedio observado en el tercer trimestre de 2011. Las variaciones registradas en las tasas de los títulos gubernamentales de mayor plazo se explican, primordialmente, por la creciente volatilidad en los mercados financieros internacionales.

1.5. Mercado Cambiario

Durante el cuarto trimestre de 2011, el tipo de cambio del peso registró cierta volatilidad en sus cotizaciones frente al dólar debido a la turbulencia financiera internacional que imperó al inicio del trimestre, si bien en diciembre se observó una apreciación gradual con respecto al máximo nivel observado el mes anterior, lo cual obedeció a la noticias más favorables que se observaron a nivel internacional al final del trimestre. Para el periodo en su conjunto se observó una depreciación marginal, si bien como se comentó en la primera parte del trimestre la tendencia fue a la depreciación, revirtiéndose en la segunda mitad del trimestre.

Al cierre del 30 de diciembre de 2011, el tipo de cambio se ubicó en 13.97 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación marginal de 0.6% respecto al cierre de septiembre (13.88 pesos por dólar) y una depreciación de 13.0% con relación al cierre de 2010.

Durante el cuarto trimestre de 2011, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio ligeramente inferior al observado en el trimestre anterior. Al cierre del 30 de diciembre, los contratos para entrega en marzo, junio, septiembre y diciembre de 2012 se apreciaron marginalmente en 0.4, 0.4, 0.4 y 0.5 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del tercer trimestre del año, ubicándose en 14.02, 14.12, 14.23 y 14.34 pesos por dólar, respectivamente.

1.6. Balanza Comercial

Durante el cuarto trimestre de 2011 México registró un déficit comercial de 690.9 millones de dólares, saldo menor en 34.0% con respecto al mismo periodo de 2010.

En el periodo octubre-diciembre de 2011 las exportaciones de bienes ascendieron a 90 mil 247.7 millones de dólares, registrando una expansión anual de 10.5 por ciento. Al interior de las exportaciones no petroleras, las agropecuarias, extractivas y manufactureras crecieron a tasa anuales de 21.0%, 42.5% y 7.9%, respectivamente. A su vez, las exportaciones petroleras se incrementaron a un ritmo anual de 21.1%, debido al aumento de 34.6% en el precio del hidrocarburo.

BALANZA COMERCIAL, 2010-2011 (Millones de dólares)												
Concepto	Millones de dólares						Variación % anual					
	2010		2011				2010		2011			
	III	IV	I	II	III	IV o/	III	IV	I	II	III	IV
Exportaciones totales	75,589.8	81,645.3	81,803.2	89,473.4	88,152.6	90,247.7	29.2	20.9	22.8	19.9	16.6	10.5
Petroleras	10,196.7	12,154.6	13,217.2	14,698.6	13,788.9	14,722.4	21.3	25.9	39.3	49.2	35.2	21.1
No Petroleras	65,393.1	69,490.7	68,586.0	74,774.8	74,363.7	75,525.3	30.5	20.1	20.1	15.4	13.7	8.7
Agropecuarias	1,330.0	2,251.6	2,928.6	3,103.4	1,803.8	2,724.4	9.0	9.5	11.5	29.1	35.6	21.0
Extractivas	543.1	747.7	844.6	958.7	1,195.0	1,065.1	48.7	76.1	86.9	40.7	120.0	42.5
Manufactureras	63,520.0	66,491.4	64,812.7	70,712.8	71,364.9	71,735.8	30.9	20.1	20.0	14.6	12.4	7.9
Importaciones totales	77,841.0	82,691.3	79,892.7	88,043.5	91,967.7	90,938.6	27.0	22.4	20.6	17.8	18.1	10.0
Consumo	10,269.8	11,992.8	11,583.1	12,688.6	13,851.0	13,667.5	16.0	22.6	27.2	26.2	34.9	14.0
Intermedias	59,874.7	61,943.5	60,603.5	66,678.3	69,022.7	67,715.8	33.6	26.0	20.4	15.6	15.3	9.3
Capital	7,696.5	8,754.9	7,706.1	8,676.7	9,094.0	9,555.3	0.7	1.5	13.3	24.1	18.2	9.1
Balanza comercial	-2,251.1	-1,046.0	1,910.5	1,429.9	-3,815.1	-690.9	-19.2			n.a.	69.5	-34.0

o/ Cifras preliminares. n.a. No aplicable. Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías se incrementaron a un ritmo anual de 10.0%, al ubicarse en 90 mil 938.6 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedias y de capital registraron expansiones anuales de 14.0, 9.3 y 9.1%, en igual orden.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Durante el primer trimestre de 2012 el ritmo de crecimiento anual de la economía mexicana se incrementó, según los indican los principales resultados disponibles.

Se estima que durante el primer trimestre de 2012 el valor real del PIB nacional creció a una tasa anual de alrededor de 4.0 por ciento.

La proyección anterior se sustenta en los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, el cual tuvo un incremento anual de 5.3% durante el bimestre enero-febrero de 2012. El comportamiento por sectores es el siguiente:

- Las actividades agropecuarias se crecieron a una tasa anual de 3.7%, debido a la mayor producción de cultivos como maíz forrajero, café cereza, papaya, aguacate y limón.
- La producción industrial se expandió a un ritmo anual de 5.1%, y a su interior:
 - La minería avanzó a una tasa anual de 0.7 por ciento.
 - La producción manufacturera aumentó a un ritmo anual de 6.4 por ciento.

- La industria de la construcción creció a una tasa anual de 5.1 por ciento.
- La generación de electricidad, gas y agua se expandió a una anual de 3.3 por ciento.
- La oferta real de servicios amentó a una tasa anual de 6.0 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han registrado los siguientes resultados:

- Durante el primer trimestre de 2012, el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales tuvo un crecimiento anual de 7.9 por ciento.
- Durante enero de 2012 la formación bruta de capital fijo aumentó a un ritmo anual de 8.7 por ciento: la realizada en maquinaria y equipo nacional creció 8.8%, la compra de maquinaria se expandió en 15.6% y la inversión en construcción se incrementó 5.1 por ciento.
- Durante el primer trimestre de 2012 el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes tuvo una expansión anual de 9.6 por ciento. Las exportaciones de productos petroleros y de manufacturas crecieron a ritmos anuales de 9.2% y 9.1%, respectivamente. Las exportaciones extractivas y agropecuarias se incrementaron en 48.0% y 10.5%, en ese orden. Por su parte, las importaciones de mercancías aumentaron a una tasa anual de 10.0%: las de bienes de consumo, intermedias y de capital registraron incrementos anuales de 10.7%, 9.1% y 16.2%, en cada caso.

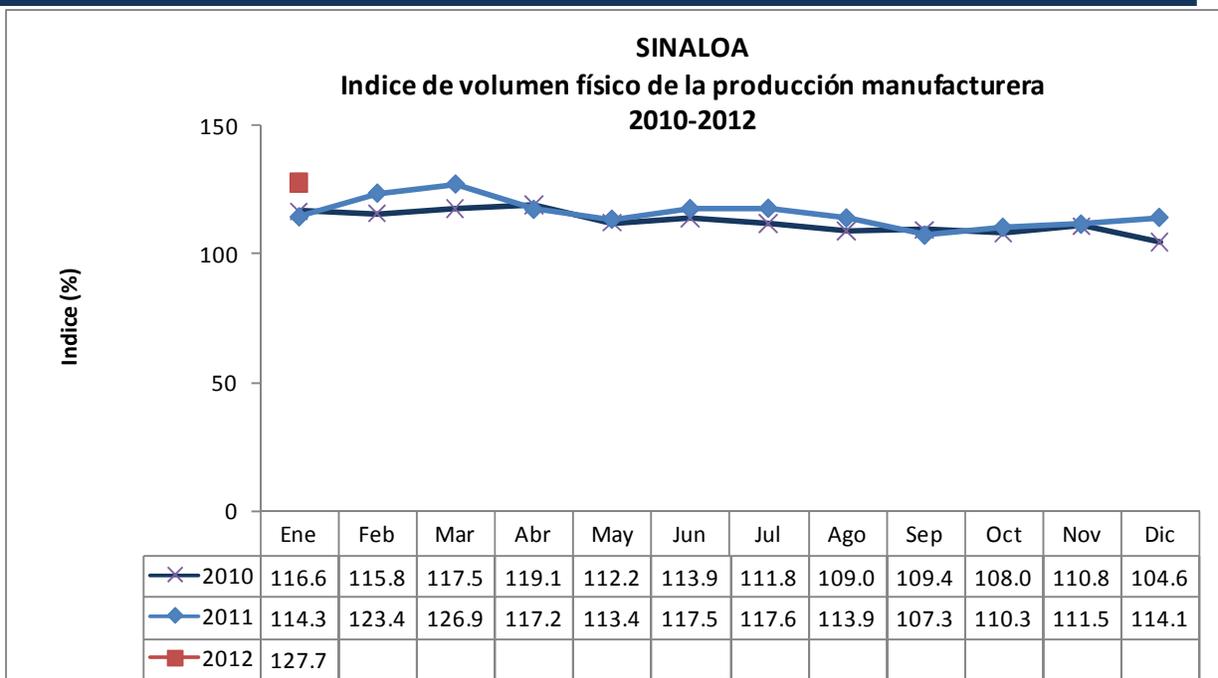
En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

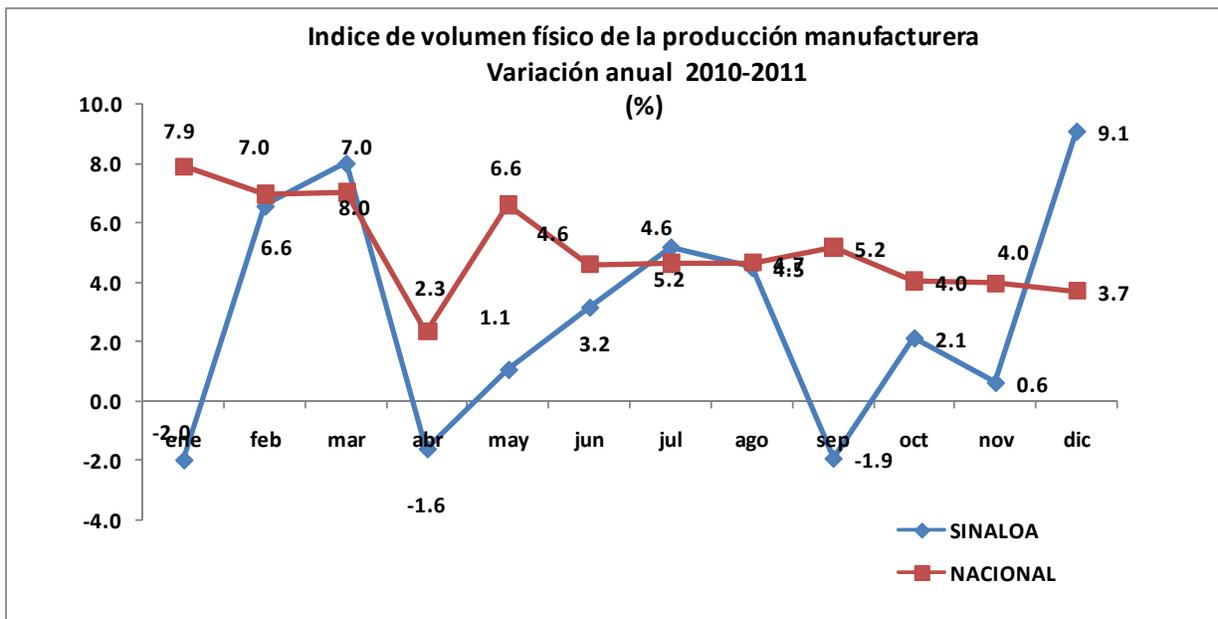
Índice de volumen físico

De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el índice de volumen físico de la producción manufacturera de Sinaloa, que mide la producción obtenida en volumen, valor y precio medio de los productos de esta industria, en el mes de enero de 2012 fue de 127.7, mientras en el mismo mes de 2011 fue de 114.3, lo que significa un incremento de 11.7% de las actividades productivas manufactureras en el estado; por su parte, a nivel nacional la industria manufacturera reportó un incremento de 5.9% en el mismo periodo de referencia.



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

El promedio enero-diciembre de 2011, comparado con el promedio de 2010, del índice del volumen físico de la producción manufacturera en Sinaloa, presentó un

incremento de 2.9%; en cambio, a nivel nacional este indicador se incrementó en 5.1% en el periodo de referencia.

Ocupación del sector manufacturero en la entidad

El promedio de personas ocupadas por el sector manufacturero en Sinaloa entre enero-febrero de 2012 fueron 25 mil 78 trabajadores; respecto al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de 3.5%, cuando estuvieron ocupadas en promedio 24 mil 221 personas.

De acuerdo a los resultados mensuales de la encuesta, en los dos primeros meses de 2012 las personas ocupadas en sector manufacturero estatal, con respecto al 2011 fue positiva, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente:

**SINALOA. Industria Manufacturera
personal ocupado mensual 2011-2012**

Mes	Personas ocupadas		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	23,860	24,905	1,045	4.4
Febrero	24,581	25,250	669	2.7
Marzo	24,427	24,427		
Abril	23,935	23,935		
Mayo	23,578	23,578		
Junio	23,572	23,572		
Julio	23,303	23,303		
Agosto	23,173	23,173		
Septiembre	23,418	23,418		
Octubre	23,400	23,400		
Noviembre	23,620	23,620		
Diciembre	23,700	23,700		
Promedio enero-febrero	24,221	25,078	857	3.5

FUENTE: INEGI. Encuesta Industrial Mensual de la Industria Manufacturera
Cifras preliminares

El valor acumulado de los productos generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-febrero de 2012 ascendió a 5 mil 779 millones de pesos, lo que significó un incremento de 23.7% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2011.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2011-2012
(miles de pesos)

Mes	Año		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	2,138,761	2,829,734	690,973	32.3
Febrero	2,532,073	2,948,796	416,723	16.5
Marzo	2,621,574			
Abril	2,292,156			
Mayo	2,348,266			
Junio	2,415,806			
Julio	2,398,588			
Agosto	2,407,203			
Septiembre	2,190,038			
Octubre	2,208,457			
Noviembre	2,232,990			
Diciembre	2,375,316			
Acumulado enero-febrero	4,670,834	5,778,530	1,107,696	23.7

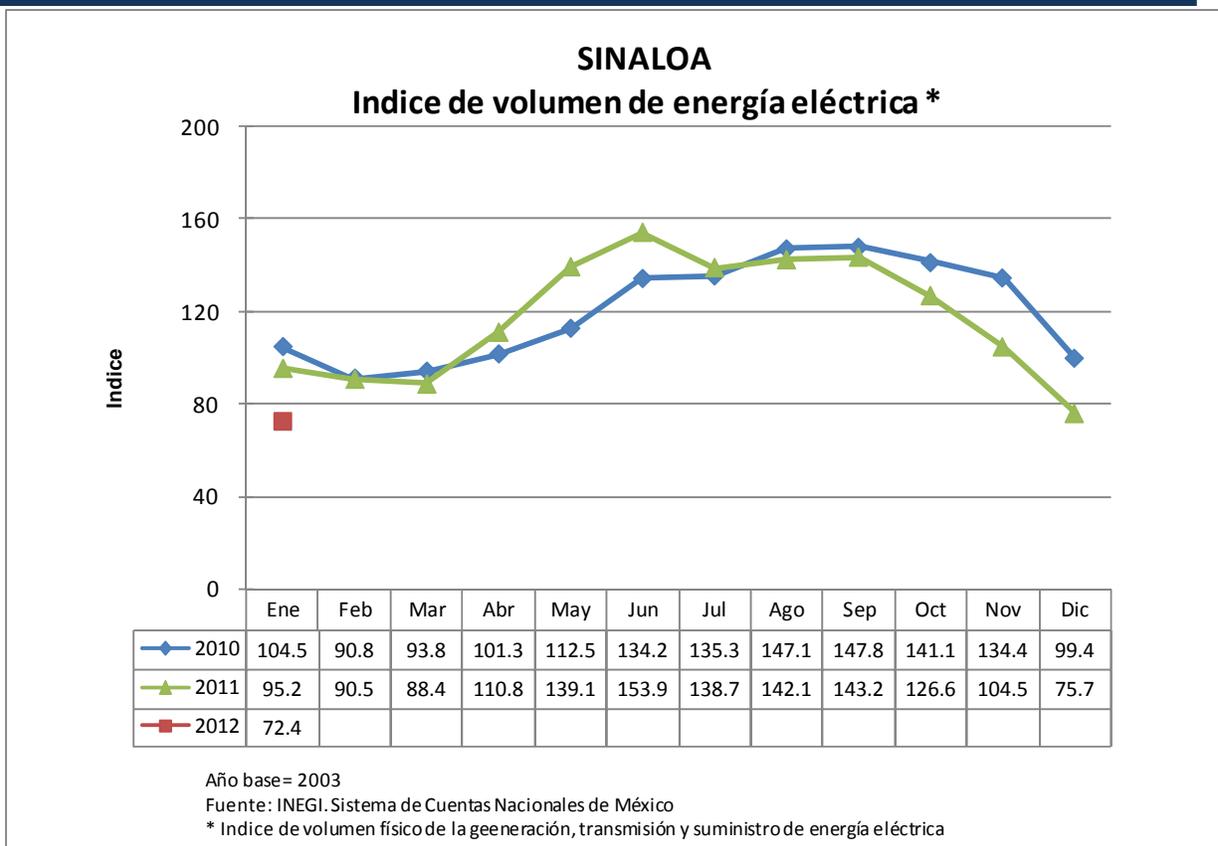
FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Cifras preliminares

2.1.2. Distribución de Energía eléctrica

De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el periodo enero-diciembre de 2011 el promedio que presentó el índice físico de la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica en el estado de Sinaloa (índice que mide las ventas de energía eléctrica por tarifa) fue de 117.7, mientras en el mismo periodo de 2010 fue de 120.2, lo que arroja una caída anual de -2.3% en este indicador.

Observando el comportamiento de este indicador, tenemos que en el mes de enero de 2012 fue negativo en -23.9 por ciento, comparado con el año anterior.



2.1.3. Industria de la construcción

Durante los dos primeros meses 2012, la industria de la construcción no ha podido recuperar su dinamismo, y los efectos de la crisis económica y financiera aún están presentes en esta rama de la economía. Como se aprecia en el cuadro siguiente, el valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de febrero de 2012 se ubicó 1 mil 311.5 millones de pesos, lo que significa una caída nominal de 10.1%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2011.

El valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-febrero de 2012 ascendió a 2 mil 457.6 millones de pesos, presentando una caída de 13.8% respecto al promedio del mismo periodo de 2011.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor de la producción por mes 2011-2012
(millones de pesos corrientes)

Mes	Año		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	1,392.3	1,146.1	-246.2	-17.7
Febrero	1,458.5	1,311.5	-146.9	-10.1
Marzo	1,641.3			
Abril	1,748.3			
Mayo	1,467.1			
Junio	1,383.4			
Julio	3,521.7			
Agosto	1,894.9			
Septiembre	2,227.0			
Octubre	2,267.4			
Noviembre	1,674.9			
Diciembre	1,841.9			
Acumulado enero-febrero	2,850.8	2,457.6	-393.1	-13.8

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de febrero de 2012 presentaron una caída de 15.7% respecto al mismo mes de 2011, al presentar un índice de 53.1 mientras que en el año anterior fue de 63.0; por su parte, las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán presentaron un incremento de 17.5% en el mismo periodo.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en el periodo enero-febrero de 2012 fue negativa en 3.5% comparado con el mismo periodo de 2011; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue positivo en 16.4 por ciento.

Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas				Variación 2012/2011(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2011	2012	2011	2012		
Enero	63.2	68.7	143.9	165.9	8.7	15.3
Febrero	63.0	53.1	130.1	152.9	-15.7	17.5
Marzo	71.0		139.8			
Abril	65.8		141.4			
Mayo	60.3		155.3			
Junio	55.0		153.8			
Julio	69.8		153.0			
Agosto	71.5		158.3			
Septiembre	74.8		149.5			
Octubre	74.8		149.5			
Noviembre	66.4		163.6			
Diciembre	62.9		208.9			
promedio enero-febrero	63.1	60.9	137.0	159.4	-3.5	16.4

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de febrero de 2012 fueron menores en 14.9%, al presentar un índice de 52.7 mientras que en el mismo mes de 2011 fue de 61.9; las compras al menudeo en Culiacán presentaron una caída de 4.2% en el mes analizado.

Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

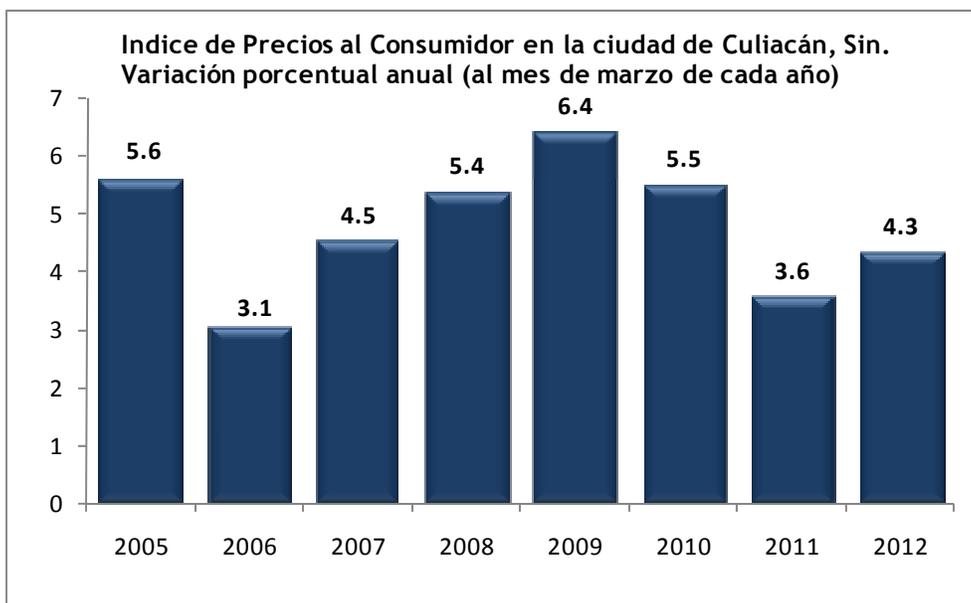
Periodo	Compras				Variación 2012/2011(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2011	2012	2011	2012		
Enero	55.9	55.3	123.6	111.8	-1.1	-9.5
Febrero	61.9	52.7	119.5	114.5	-14.9	-4.2
Marzo	70.2		137.1	137.1		
Abril	65.6		135.3	135.3		
Mayo	60.8		131.8	131.8		
Junio	61.9		145.8	145.8		
Julio	79.6		144.7	144.7		
Agosto	103.3		147.7	147.7		
Septiembre	78.0		145.3	145.3		
Octubre	78.0		145.3	145.3		
Noviembre	55.7		176.9	153.8		
Diciembre	57.5		166.9			
promedio enero-febrero	58.9	54.0	121.6	113.2	-8.3	-6.9

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

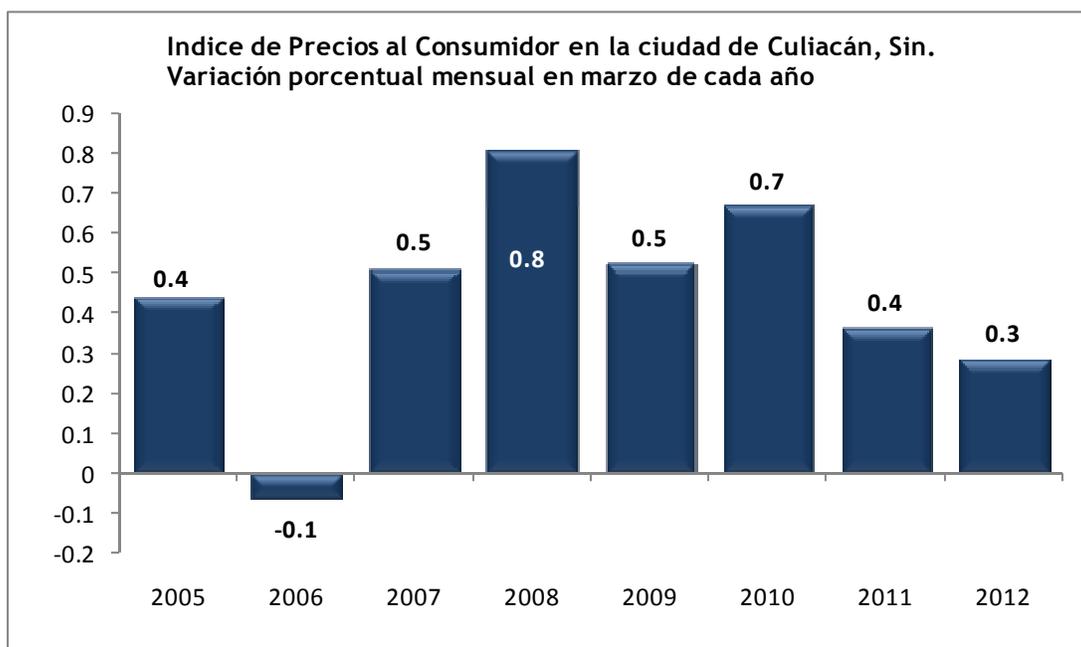
La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán en el periodo enero-febrero de 2012 estuvo por debajo del promedio de 2011 en 8.3%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó una caída de 6.9% en el periodo analizado.

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán al mes de marzo de 2012, se ubicó en 4.3%, lo que significa que la inflación en esta ciudad presentó un incremento del 21.7% respecto a 2011, cuando fue de 3.6%.



La inflación en el mes de marzo de 2012 presentó una variación de 0.3%, respecto a la observada en el mes de febrero precedente, lo que significa un decremento del 21.3%, respecto a la observada en el mismo mes del año anterior, cuando la variación fue de 0.4%.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el primer trimestre de 2012 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando un incremento de 14 mil 169 nuevas plazas laborales con respecto al mismo periodo de 2011. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas en el primer trimestre de 2012, 10 mil 817 corresponden a plazas de carácter permanente, mientras que las plazas eventuales presentaron un incremento de 3 mil 352 empleos.

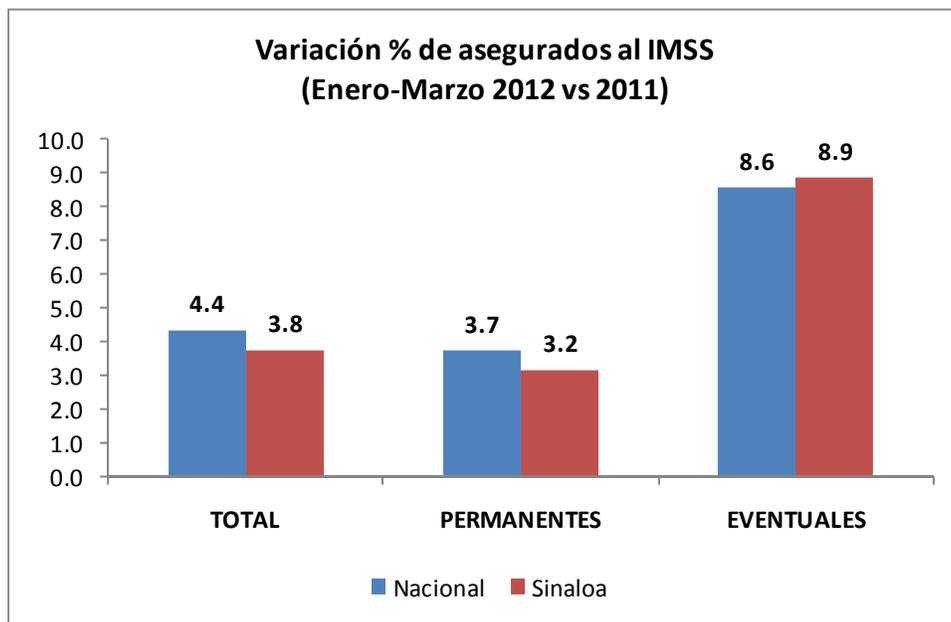
En marzo de 2012, la afiliación de trabajadores al IMSS en Sinaloa fue de 392 mil 408 trabajadores, de los cuales 350 mil 280 corresponden a empleos permanentes y el restante (42,128) a empleos eventuales, con lo cual se tuvo un incremento de 4.5% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2011.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2011-2012

Concepto	2011			2012			variación 2012/2011(%)		
	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les
Enero	375,109	337,127	37,982	387,029	346,589	40,440	3.2	2.8	6.5
Febrero	376,314	338,292	38,022	389,938	349,003	40,935	3.6	3.2	7.7
Marzo	375,447	338,003	37,444	392,408	350,280	42,128	4.5	3.6	12.5
Abril	376,653	338,506	38,147						
Mayo	377,734	338,580	39,154						
Junio	377,325	338,177	39,148						
Julio	379,125	338,774	40,351						
Agosto	378,948	339,066	39,882						
Septiembre	384,868	344,138	40,730						
Octubre	391,464	349,080	42,384						
Noviembre	393,565	350,908	42,657						
Diciembre	387,040	348,071	38,969						
Promedio enero-marzo	375,623	337,807	37,816	389,792	348,624	41,168	3.8	3.2	8.9

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS
FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio enero-marzo de 2012 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 3.8% comparado con el mismo periodo de 2011; lo cual fue resultado de un aumento en el número de empleos permanentes de 3.2% y un incremento de los empleos de carácter eventual de 8.9%.

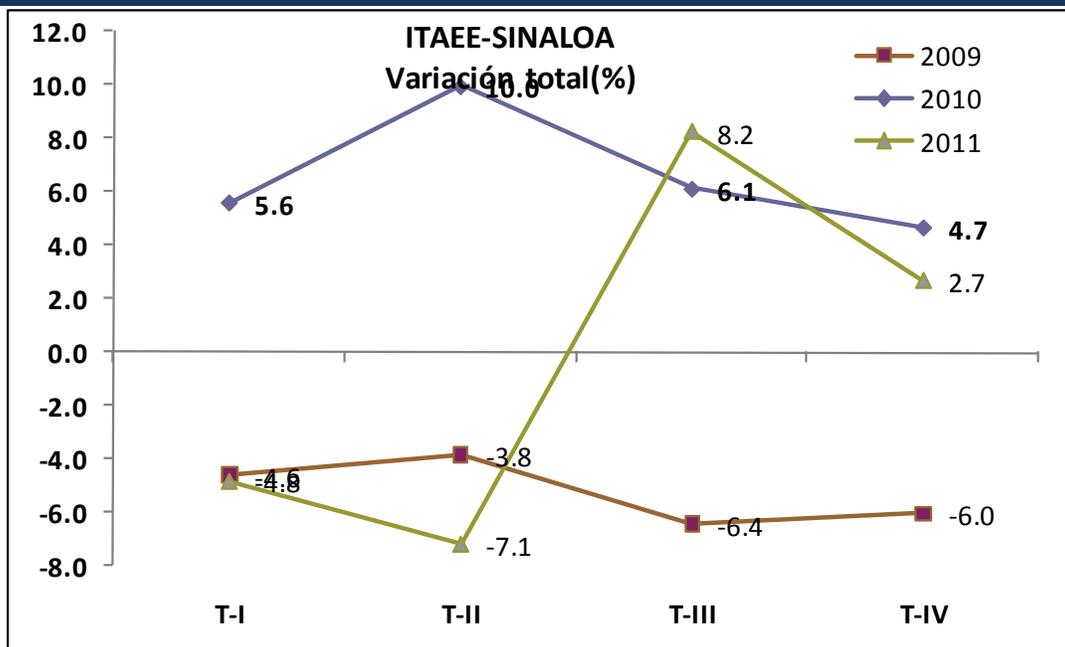


2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad, suministra información con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAEE es un adelanto del PIBE, pero se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realizó tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

Durante el cuarto trimestre de 2011, Sinaloa presentó un crecimiento anual de 2.7%, que se sitúa por debajo del crecimiento presentado en el mismo trimestre del año anterior cuando fue de 4.7%

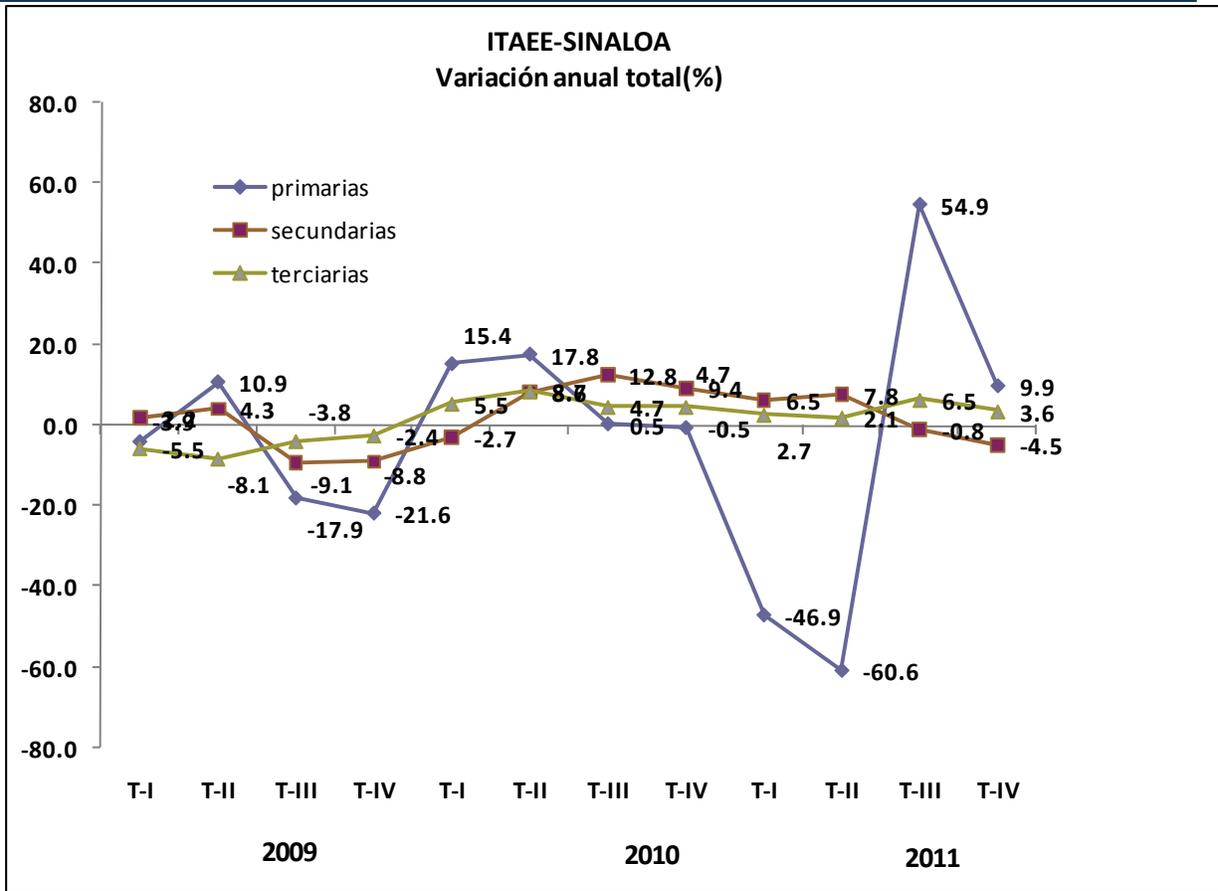


Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un incremento del 9.9% en el cuarto trimestre de 2011, con respecto al mismo periodo de 2010.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron una tasa negativa de crecimiento de 4.5%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron una tasa de crecimiento de 3.6% en el cuarto trimestre de 2011 con respecto al mismo trimestre de 2010.



II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

En enero-marzo de 2012 el balance público registró un déficit de 49 mil 548 millones de pesos, en comparación con el superávit de 1 mil 262 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2011. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 73 mil 894 millones de pesos, y de los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 23 mil 918 millones de pesos y 428 millones de pesos, respectivamente.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO			
(Millones de pesos)			
concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2011 ^{p/}	2012 ^{p/}	
Balance Público	1,262.1	-49,547.6	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	39,503.6	168.5	-99.6
Balance presupuestario	-5,936.0	-49,975.9	n.s.
Ingreso presupuestario	773,757.0	861,623.8	7.2
Petrolero ^{1/}	240,315.2	296,604.7	18.8
Gobierno Federal	166,270.6	196,038.4	13.5
Pemex	74,044.6	100,566.4	30.7
No petrolero	533,441.9	565,019.1	2.0
Gobierno Federal	420,118.4	435,462.2	-0.2
Tributarios	385,265.6	405,279.1	1.3
No tributarios	34,852.8	30,183.1	-16.6
Organismos y empresas ^{2/}	113,323.5	129,556.8	10.1
Gasto neto presupuestario	779,693.1	911,599.6	12.5
Programable	594,562.5	702,542.3	13.7
No programable	185,130.5	209,057.3	8.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	7,198.1	428.3	-94.3
Balance primario	34,167.8	-896.9	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el primer trimestre del año, el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un déficit de 897 millones de pesos, en comparación con el superávit de 34 mil 168 millones de pesos en el mismo lapso del año anterior.

3.2. Ingresos presupuestarios

Durante enero-marzo de 2012 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 861 mil 624 millones de pesos, monto 7.2% mayor en términos reales al obtenido en el mismo periodo de 2011. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 18.8%, resultado del mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 1.3% debido a la mayor recaudación obtenida por el impuesto especial sobre producción y servicios (3.8%), el impuesto al valor agregado (3.2%) y el ISR-IETU-IDE (3.0%).
- Los ingresos propios de los organismos y empresas de control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un aumento en términos reales de 10.1 por ciento.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una caída real de 16.6% debido a los menores ingresos no recurrentes que se captaron en enero-marzo del año anterior.

Del total de ingresos presupuestarios, el 73.3% correspondió al Gobierno Federal y 26.7% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2011 ^{p./}	2012 ^{p./}		2011	2012
Total	773,757.0	861,623.8	7.2	100.0	100.0
Petroleros ^{1./}	240,315.2	296,604.7	18.8	32.3	34.5
Gobierno Federal	166,270.6	196,038.4	13.5	20.9	22.4
Derechos y aprovechamientos	182,814.1	246,706.7	29.9	23.0	26.7
IEPS	-18,435.4	-50,687.0	n.s.	-2.2	-4.4
Artículo 2o.-A Fracción I	-23,461.6	-55,413.9	n.s.	-3.0	-5.0
Artículo 2o.-A Fracción II ^{2/}	5,026.2	4,726.9	-9.5	0.7	0.7
Impuesto a los rendimientos petroleros	1,891.9	18.6	-99.1	0.1	0.1
Pemex	74,044.6	100,566.4	30.7	11.4	12.0
No petroleros	533,441.9	565,019.1	2.0	67.7	65.5
Gobierno Federal	420,118.4	435,462.2	-0.2	51.8	49.3
Tributarios	385,265.6	405,179.1	1.3	47.4	45.9
ISR, IETU e IDE	213,173.3	228,070.5	3.0	24.7	24.8
Impuesto sobre la renta	196,213.5	217,945.7	6.9	22.4	23.4
Impuesto al activo	-361.0	-324.2	n.s.	0.0	0.0
Impuesto empresarial a tasa única	16,521.6	14,174.5	-17.4	1.7	1.7
Impuesto a los depósitos ^{3/}	799.1	-3,725.5	n.s.	0.5	-0.2
Impuesto al valor agregado	131,122.0	140,606.4	3.2	17.9	16.4
Producción y servicios	19,073.2	20,566.6	3.8	2.2	2.2
Importaciones	6,125.0	6,543.3	2.8	0.8	0.8
Otros impuestos ^{4./}	15,772.2	9,492.3	-42.1	1.8	1.5
No tributarios	34,852.8	30,183.1	-16.8	4.4	3.5
Organismos y empresas ^{5./}	113,323.5	129,556.8	10.1	15.9	16.2
Partidas informativas					
Gobierno Federal	586,388.9	631,500.6	3.7	72.7	71.8
Tributarios	368,722.1	354,610.8	-7.4	45.3	41.6
No tributarios	217,666.9	276,889.8	22.5	27.4	30.2
Organismos y empresas	187,368.1	230,123.2	18.2	27.3	28.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.- A Fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3./ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto están siendo acreditadas por los contribuyentes contra el impuesto sobre la renta, de acuerdo con lo señalado en el artículo 7 de la Ley del IDE.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículo, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-marzo de 2012 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 631 mil 501 millones de pesos, cifra superior en 3.7% real al monto obtenido en 2010. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

Los ingresos petroleros presentaron una variación real positiva de 13.5 por ciento.

- * Los derechos petroleros presentaron un incremento de 29.9%; producto de que el precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en 22 dólares al promedio observado en el primer trimestre de 2011 (25.6 por ciento). El tipo de cambio del peso respecto al dólar se depreció en 5.3 por ciento real. La tasa del derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo de 72.5 por ciento en 2011 a 71.5% en 2012. El precio internacional del gas natural medido en dólares disminuyó en 26 por ciento. El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 32 mil barriles diarios y la producción de gas natural en 11.9 por ciento.
- * En cuanto al IEPS derivado del petróleo, el precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de PEMEX, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa.

Los ingresos no petroleros presentaron una tasa negativa real de 0.2%, que se explica por:

Los tributarios, a su vez, presentaron un crecimiento real de 1.3%, que se explica de la siguiente manera:

- * ISR-IETU-IDE presentaron un incremento de 3.0%, explicado por el mayor dinamismo de la actividad económica.
- * Los ingresos por IVA tuvieron un crecimiento real de 3.2%.
- * Los ingresos por IEPS fueron mayores en 3.8%.
- * Los ingresos por importación crecieron en 2.8%, que se explica por el aumento de las importaciones de mercancías y la depreciación del tipo de cambio.

Los ingresos no tributarios presentaron una caída real de 16.6%, por menores ingresos no recurrentes respecto a los elevados ingresos captados en el primer trimestre de 2011.

Durante enero-marzo de 2012 los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 230 mil 123 millones de

pesos, cifra que muestra un incremento real de 18.2% respecto a los ingresos generados durante el mismo periodo del año anterior.

3.4. Gasto Presupuestario

Durante enero-marzo de 2012 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 911 mil 600 millones de pesos, monto 12.5% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2011 ^{p./}	2012 ^{p./}		2011	2012
Total	779,693.1	911,599.6	12.5	100.0	100.0
Gasto primario	746,968.8	870,624.9	12.2	95.8	95.5
Programable	594,562.5	702,542.3	13.7	76.3	77.1
No programable	152,406.3	168,082.6	6.2	19.5	18.4
Participaciones	130,170.8	143,968.2	6.5	16.7	15.8
Adefas	21,573.1	23,795.8	6.2	2.8	2.6
Operaciones ajenas ^{1./}	662.5	318.6	-53.7	0.1	0.0
Costo financiero ^{2./}	32,724.2	40,974.7	20.5	4.2	4.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a por cuenta de terceros.

2./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 870 mil 625 millones de pesos y fue superior en 12.2% real respecto al registrado en el mismo periodo de 2011.

Durante el primer trimestre de 2012, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 702 mil 542 millones de pesos, lo que significó un incremento en términos reales de 13.7% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue superior en 6.2% real, lo cual fue influido por un incremento de 6.5% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas presentó un incremento de 6.2% real.

El costo financiero del sector público ascendió a 40 mil 975 millones de pesos, monto superior en 20.5% en términos reales respecto al mismo trimestre de 2011.

3.5. Gasto Federalizado

Durante enero-marzo de 2012 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas ascendió a 319 mil 197 millones de pesos, lo que significó un incremento de 10.0% en términos reales con relación a lo pagado en 2011.

Las participaciones pagadas a las entidades federativas durante enero-marzo de 2012 ascendieron a 143 mil 968 millones de pesos, cifra superior en 6.5% real a la del mismo periodo de 2011. La recaudación federal participable (RFP) que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 560 mil 928 millones de pesos, monto mayor en 8.0% en términos reales a la observada en el mismo periodo del año anterior.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en el primer trimestre de 2012 ascendieron a 143 mil 736 millones de pesos, cifra superior en 6.4% real a la del mismo periodo del año anterior.

A los fondos asociados a la educación se destinó el 61.7% de las aportaciones, las cuales alcanzaron un monto de 88 mil 691 millones de pesos.

Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se canalizaron recursos por 16 mil 532 millones de pesos, con un incremento real del 11.5 por ciento.

A través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 27 mil 533 millones de pesos, 19.2% del total.

Al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 1 mil 838 millones de pesos, 1.3% del total, excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación.

A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales recursos por 6 mil 930 millones de pesos, monto que representa el 4.8% del total.

Mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 2 mil 212 millones de pesos, 1.5% del total.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2011 ^{p./}	2012 ^{p./}		2011	2012
Total Gasto Federalizado	279,263.4	319,196.6	10.0	100.0	100.0
Participaciones	130,170.8	143,968.2	6.5	46.6	45.1
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	129,989.8	143,735.7	6.4	46.5	45.0
FAEB ^{2/}	77,487.9	83,768.8	4.1	27.7	26.2
FASSA	15,014.7	16,532.0	6.0	5.4	5.2
FAIS	13,938.1	14,849.8	2.6	5.0	4.7
FASP	2,137.3	2,212.1	-0.4	0.8	0.7
FAM	1,724.9	5,344.1	198.2	0.6	1.7
FORTAMUN	11,904.5	12,683.2	2.6	4.3	4.0
FAETA	1,277.9	1,415.9	6.7	0.5	0.4
FAFEF	6,504.4	6,929.9	2.6	2.3	2.2
Convenios	14,290.8	17,890.5	20.5	5.1	5.6
De descentralización ^{3/}	14,290.8	17,890.5	20.5	5.1	5.6
SEP	14,129.4	17,362.4	18.3	5.1	5.4
Sagarpa	151.2	0.5	-99.7	0.1	0.0
Semarnat- CNA	10.1	527.6	-	0.0	0.2
De reasignación ^{4/}	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Subsidios	4,812.1	13,602.1	172.1	1.7	4.3
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	4,249.2	8,495.4	92.5	1.5	2.7
Otros subsidios ^{5/}	562.9	5,106.8	-	0.2	1.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: No significativo

1./ Incluye aportaciones al ISSSTE-FOVISSSTE

2./ Incluye al Ramo 25

3./ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas.

4./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

5./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 17 mil 891 millones de pesos, monto mayor en 20.5% en términos reales en comparación con los registrados en el mismo periodo de 2011.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada suman 13 mil 602 millones de pesos, importe 172.1% mayor en términos reales al registrado en el mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores recursos aportados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), a los Fondos Regionales y a Fondos Metropolitanos.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Los ingresos públicos del estado de Sinaloa obtenidos al primer trimestre de 2012, comparados con el mismo trimestre de 2011, fueron mayores en 7.9% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos del Gobierno del Estado al primer trimestre de 2012 ascendieron a 9 mil 416 millones de pesos, obteniéndose 1 mil 002 millones de pesos más que los ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2011, en términos relativos representa un incremento real de 7.9% en los ingresos totales del estado.

INGRESOS TOTALES (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ingresos propios	965	1,155	190	15.4
Participaciones federales	3,085	3,678	593	14.9
Recursos federalizados	3,542	3,619	76	-1.5
Subsidios	821	964	143	13.2
Total	8,414	9,416	1,002	7.9

Durante el primer trimestre 2012, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 1 mil 155 millones de pesos y en el mismo periodo de 2011 ingresaron 965 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 190 millones de pesos y un incremento en términos reales de 15.4 por ciento.

Las participaciones federales que ingresaron en la hacienda pública estatal durante este primer trimestre de 2012 fueron del orden de 3 mil 678 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo ascendieron a 3 mil 085 millones de pesos, lo que representa 593 millones de pesos más en 2012 con respecto al año previo y arroja un incremento de 14.9% en términos reales.

Al cierre del primer trimestre de 2012, las transferencias de recursos federalizados al estado, vía Ramo 33 y por convenios y reasignaciones, ascendieron a 3 mil 619 millones de pesos, y en el mismo trimestre de 2011 esta cantidad fue de 3 mil 542 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia positiva de 76 millones de pesos y un decremento de 1.5% en términos reales.

A través del rubro de subsidios federales, en el periodo enero-marzo de 2012 se transfirieron al estado 964 millones de pesos, presentado un incremento absoluto de 143 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron

821 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un incremento de 13.2 por ciento.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al mes de diciembre de 2012, muestra que el 38.4% corresponden a recursos federalizados, 39.1% a participaciones federales, 12.3% a subsidios federales y 10.2% a ingresos propios.



4.1.2. Ingresos Estatales

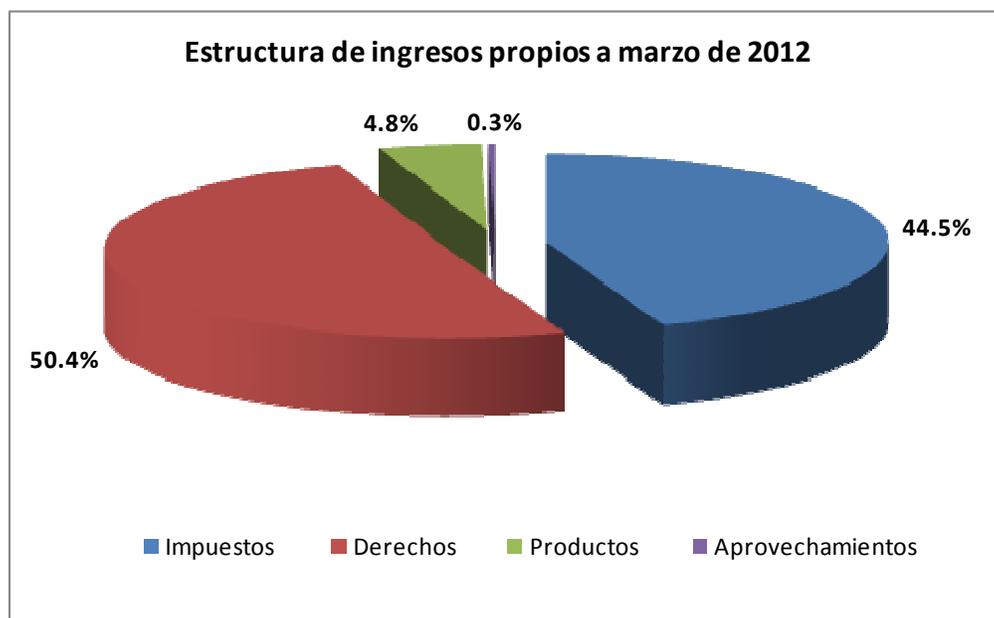
Al primer trimestre de 2012, los ingresos propios del estado de Sinaloa fueron del orden de 1 mil 155 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 190 millones de pesos respecto al ingreso obtenido en el mismo periodo de 2011, lo que refleja un incremento real de 15.4 por ciento.

**INGRESOS PROPIOS
(millones de pesos)**

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Impuestos	466	514	48	6.4
Derechos	446	582	136	25.9
Productos	43	56	13	26.5
Aprovechamientos	11	4	-7	-69.2
Total	965	1,155	190	15.4

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento en el primer trimestre 2012: los ingresos por impuestos

representan el 44.5% del total, derechos 50.4%, productos 4.8% y aprovechamientos el 0.3%, del ingreso propio total.



4.1.2.1. Impuestos

En el primer trimestre de 2012, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 6.4% con respecto al año anterior, lo cual se explica por 275 millones de pesos obtenidos en este periodo por el impuesto de Tenencia Estatal que entró en vigor el 1° de enero de 2011.

INGRESOS POR IMPUESTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Adquisición de vehículos de motor usado	19	21	2.0	6.3
Nóminas	155	166	10.8	3.1
Hospedaje	14	12	-2.6	-21.2
Loterías, Sorteos y Rifas	2	1	-0.5	-33.0
Tenencia Estatal	224	275	50.3	18.0
Otros Impuestos	31	31	0.8	-1.1
10% Proeducación	26	27	1.3	1.1
20% Municipal	5	4	-0.5	-13.3
Accesorios	20	8	-12.3	-62.0
Total	466	514	48.4	6.4

Por lo que corresponde al impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usado, sus ingresos observan un incremento de 6.3% en términos reales al primer trimestre de 2012 con respecto al mismo periodo del año anterior, derivado de un ascenso en la compra-venta de vehículos de motor usados en este periodo.

Los ingresos por impuesto sobre nóminas en el primer trimestre de 2012 registraron un ligero crecimiento de 3.1% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2011. En el comparativo del número de pagos por concepto de impuesto sobre nómina al primer trimestre de 2012 tenemos un crecimiento de 11.7% comparados con 2011.

Los ingresos por impuesto sobre hospedaje al mes de marzo de 2012, observan una disminución en términos reales de 21.2% con respecto al mismo mes del año anterior, que se explica por una caída de los niveles de ocupación hotelera.

En cuanto a los ingresos por loterías, sorteos y rifas, estos presentaron una caída en términos reales de 33.0% en el periodo analizado, al obtener 1 millón de pesos al primer trimestre de 2012, mientras en el mismo trimestre de 2011 fueron 2 millones de pesos.

En ingresos propios se tiene otros impuestos que se derivan del 10% proeducación y del 20% municipal, así como accesorios, que obedece a los lineamientos señalados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos en el primer trimestre de 2012 por derechos estatales fueron 582 millones de pesos, presentando un incremento de 25.9% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 136 millones de pesos más respecto a los obtenidos en 2011.

INGRESOS POR DERECHOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Autopista Benito Juárez	107	147	40	32.2
Servicios de tránsito	189	197	8	0.6
Servicios del Registro Público	35	37	2	3.0
Servicios del Registro Civil	16	13	-3	-21.3
Servicios de recaudación	25	33	8	29.0
Permisos y licencias de alcoholes	0	5	4	1,215.3
Puente San Miguel	49	65	16	27.0
Accesorios	20	68	48	223.6
Otros	4	16	12	291.9
Total	446	582	136	25.9

Los ingresos de la Autopista Benito Juárez registran un incremento de 32.2% en términos reales en el primer trimestre de 2012 con respecto al mismo periodo de 2011.

Los ingresos por servicios de tránsito presentan un crecimiento real del 0.6%, que se deriva de un crecimiento de la recaudación del concepto de canje de placas y licencias.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registran un crecimiento real del 3.0% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2011.

Los servicios del Registro Civil presentaron una caída real de 21.3% en el primer trimestre de 2012 comparado con el año anterior.

Los ingresos por servicios de recaudación registran una caída de 29.0% en términos reales al primer trimestre de 2012 con relación al mismo periodo de 2011.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un crecimiento en términos reales de 1,215.3%, ya que se expidieron una cantidad mayor de este tipo de autorizaciones en 2012.

Los ingresos por el Puente San Miguel presentan un incremento de 27.0% en términos reales en 2012 con respecto a 2011.

En lo que corresponde a otro tipo de derechos, que se integran por legalización de firmas, copias catastrales, periódico oficial, legalización de títulos profesionales, fiscalización de obras pública, ecología, servicios de seguridad pública y búsqueda de

información, éstos presentaron un crecimiento real en el primer trimestre de 2012 con respecto a 2011 de 291.9 por ciento.

4.1.2.3. Productos

Los ingresos por productos al primer trimestre de 2012 fueron del orden de 56 millones de pesos, registrando 13 millones de pesos más de los obtenidos en el mismo trimestre de 2011, lo que significa un incremento real de 26.5%, que se explica principalmente por un incremento sustantivo en todos los conceptos que integran los productos.

INGRESOS POR PRODUCTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Seguridad pública	27	33	6	19.0
Financieros	12	17	5	39.8
Otros	4	6	2	37.9
Total	43	56	13	26.5

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos en el primer trimestre de 2012 fueron 4 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al primer trimestre de 2012, ascendieron a 3 mil 678 millones de pesos, mientras en el mismo trimestre de 2011 este monto ascendió a 3 mil 085 millones de pesos, presentando un incremento relativa en términos reales de 14.9 por ciento.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ingresos radicados por la Federación	2,769	3,377	608	17.6
Fondo general	2,398	2,859	461	14.9
Fondo de fomento municipal	75	94	20	22.1
Fondo de fiscalización	221	343	122	49.7
Impuestos especiales	76	81	5	2.7
Ingresos convenidos con la Federación	316	301	-15	-8.3
Tenencia	42	8	-34	-81.0
Isan	63	65	2	-0.2
Fiscalización	16	35	18	105.1
Capufe art. 9-a	2	1	-1	-47.3
Repecos	32	35	3	5.0
Intermedios	4	5	0	2.7
Enajenación	10	10	0	0.7
Impuesto a las gasolinas	145	136	-10	-10.1
Otras	1	6	5	651.2
Total	3,085	3,678	593	14.9

A nivel nacional al mes de marzo de 2012, el Fondo General de participaciones ascendió a 115 mil 892 millones de pesos, de estos le correspondieron al estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 2 mil 859 millones de pesos, observando un crecimiento en términos reales de 14.9% respecto al mismo mes del año previo.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal totalizaron a nivel nacional 5 mil 794 millones de pesos al primer trimestre de 2012, de ellos el estado de Sinaloa recibió un total de 94 millones de pesos, observando una tasa positiva real de 22.1% con respecto al monto recibido en el mismo periodo de 2011.

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de marzo de 2012 se recibieron por el estado de Sinaloa un total de 343 millones de pesos, que representan un incremento de 49.7% real respecto al obtenido en el mismo trimestre de 2011.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 81 millones de pesos en el primer trimestre de 2012, registrando un incremento real de 2.7% respecto al mismo periodo de 2011.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al primer trimestre de este año a 301 millones de pesos, monto inferior en 15 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo año anterior, representando una caída en términos reales de 8.3%.

En lo que se refiere a la Tenencia federal, este concepto registra al primer trimestre de 2012 un ingreso de 8 millones de pesos, mientras en el mismo trimestre de 2011 el monto recaudado fue de 42 millones de pesos.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al mes de marzo de 2012 registra un ingreso de 65 millones de pesos y una variación negativa de 0.2%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2011.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de marzo de 2012 fue de 35 millones de pesos, presentando un incremento de 18% con respecto al mismo periodo de 2011.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 50 millones de pesos al mes de marzo de 2012, y en términos porcentuales por tipo se registra un incremento de 5.0% en Repecos, 2.7% en Intermedios y un crecimiento de 0.7% real en Enajenación, con respecto al mismo periodo de 2011.

En el Impuesto a las gasolinas se observaron al mes de marzo de 2012 ingresos por 136 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 fueron 145 millones de pesos, presentando un decremento real de 10.1%.

4.1.4. Recursos Federalizados

Al primer trimestre de 2012, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 3 mil 619 millones de pesos, que comparados con 3 mil 543 millones de pesos recibidos en el mismo trimestre de 2011, muestran una diferencia absoluta positiva de 76 millones de pesos, representando en términos reales un decremento de 1.5 por ciento.

Los recursos del Ramo 33 son superiores en 182 millones de pesos al mes de marzo de 2012 respecto al mismo mes del año anterior; en términos reales representa un incremento de 2.1%, lo cual se explica, principalmente, por un incremento en términos reales de los ingresos del FORTAMUN 1.9%, FAM 338.4%, FAETA 10.8% y FAFEF 0.7%; así como una caída en FAEB 0.1%, FASSA 5.1%, FAIS 23.2% Y FASP 0.4%.

Por otros recursos federalizados se obtuvieron al primer trimestre de 2012 un total de 355 millones de pesos, respecto al mismo trimestre de 2011 significa un decremento

en términos reales de 25.7%, lo cual se explica principalmente por la radicación en 2012 de 106 millones de pesos de la SAGARPA cuando en 2011 radicaron 228, presentando un decremento en términos reales de 55.3%.

INGRESOS POR RECURSOS FEDERALIZADOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ramo 33				
FAEB	1,781	1,845	64	-0.1
FASSA	448	442	-7	-5.1
FAIS estatal y municipal	231	184	-47	-23.2
FORTAMUN	292	309	17	1.9
FAM	38	175	136	338.4
FASP	61	63	2	-0.4
FAETA	52	60	8	10.8
FAFEF	178	186	8	0.7
Subtotal	3,081	3,263	182	2.1
Otros				
Sagarpa	228	106	-122	-55.3
Secretaría de Salud	149	178	28	14.7
Secretaría de Educación Pública	0	42	42	n.a.
Otros	84	30	-54	-65.9
Subtotal	461	355	-228	-25.7
Total	3,542	3,619	76	-1.5

n.a.: No aplica

4.1.5. Subsidios Federales

Los ingresos del estado por concepto de subsidios federales al primer trimestre de 2012 fueron de 964 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 el monto recibido fue de 821 millones de pesos, presentando un incremento real de 13.2%, lo cual se explica, fundamentalmente, por un incremento significativo del 13.7% de educación pública, que compensó la caída en seguridad pública de 77.5 por ciento.

INGRESOS POR SUBSIDIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Educación Pública	817	963	146	13.7
Seguridad Pública	4	1	-3	-77.5
Total	821	964	143	13.2

4.2. Gasto Público

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

4.2.1. Egreso Según Funciones

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables, así como de otros flujos económicos.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

Así las cosas, es previsible que la armonización contable, promueva la mejora continua en el desarrollo de la gestión pública, en la fiscalización, en la transparencia y en la rendición de cuentas de todos los entes públicos que operan en México.

Una vez comentado lo anterior, se procede a informar que el gobierno del estado de Sinaloa, con el objeto de dar cumplimiento a las funciones gubernamentales que representan los campos más agregados de acción que el marco jurídico encomienda al sector público, ejerció la cantidad de 8 mil 771 millones de pesos, por concepto de gasto público total al primer trimestre de 2012, lo que significa un incremento real de 25.7% con respecto a dicho periodo en el año 2011.

GASTO PUBLICO POR FUNCION

- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-marzo		Variación real (%)
	2011	2012	
Legislación	64	90	34.7
Justicia	231	343	42.8
Coordinación de la Política de Gobierno	69	84	17.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	122	164	29.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	93	208	115.9
Otros Servicios Generales	37	57	47.4
Protección Ambiental	7	45	547.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	583	790	30.7
Salud	641	675	1.6
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	102	81	-23.2
Educación	3,480	4,254	17.8
Protección Social	173	394	119.9
Otros Asuntos Sociales	1	3	227.9
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	107	186	68.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	138	247	72.4
Transporte	128	222	67.5
Turismo	23	33	40.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	20	26	26.6
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	37	55	43.3
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	670	814	17.1
TOTAL	6,725	8,771	25.7

En lo que respecta a la función Legislación, se ejercieron al primer trimestre del año 2012 un total de 90 millones de pesos, que comparados con 64 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, representa un incremento de 26 millones de pesos, mismos que se han de traducir en el fortalecimiento tanto de la actividad legislativa local -en tanto que a través de la subfunción Legislación se destinaron 12 millones adicionales con respecto al año anterior-, así como también, de la capacidad fiscalizadora que realiza la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, -dado el incremento registrado de 13 millones de pesos en relación al mismo periodo de 2011, en la subfunción Fiscalización-, consolidando con ello la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad.

La función Justicia al primer trimestre de 2012 registró una erogación de 343 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2011 el ejercicio alcanzó la cantidad de 231 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 42.8% respecto al mismo periodo del año anterior, ya que, el monto de recursos ejercidos en términos absolutos al primer trimestre del 2012, fue mayor en un monto que asciende a 111 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo de 2011. La situación descrita anteriormente, es resultado por una parte, de un mayor ejercicio de recursos en el Poder Judicial por 47 millones de pesos, para fortalecimiento de su estructura orgánica, y en el área de la Procuraduría General de Justicia por 49 millones de pesos, así como también, en el área de readaptación social y del menor infractor por 8 millones de pesos, como producto del incremento de las percepciones del personal operativo, y la realización de operativos emergentes en las distintas zonas del estado.

Con relación a la función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, se presentó un incremento en términos reales de 17.4% al primer trimestre de 2012 con respecto al mismo periodo de 2011; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a las subfunciones Organización de Procesos Electorales (9 millones de pesos) a efectos de promover una cultura política democrática y Política Interior (6 millones de pesos), con el objetivo de brindar atención oportuna a diversas organizaciones sociales de carácter agraria y productiva, coadyuvando de esta manera en la gobernabilidad democrática de la entidad.

En lo concerniente a la función Asuntos Financieros y Hacendarios, es otra de las funciones que registran un comportamiento positivo en el periodo que se analiza, ya que, al primer trimestre de 2012 se ejerció un total de 164 millones de pesos, que comparados con 122 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, significa un incremento real de 29.9%, originado principalmente, por una mayor erogación en la subfunción de Asuntos Hacendarios (33 millones de pesos), en aras de un manejo más eficiente en materia tributaria, y por un superior ejercicio en la subfunción Asuntos Financieros (9 millones de pesos), con el propósito de mejorar el desempeño administrativo de la hacienda pública.

De la misma manera, durante el primer trimestre de 2012 la función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registró un ejercicio mayor de recursos por el orden de 115 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, de ahí entonces, que en términos reales se tuviese un incremento que asciende al 115.9%. Dicho incremento se explica, como consecuencia de una mayor aplicación de recursos en seguridad pública por 110 millones de pesos, que incluye el incremento en las percepciones de los cuerpos de seguridad, así como la realización de operativos emergentes en la diversas zonas del estado, y de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Federales para la Seguridad Pública, por 5 millones de pesos..

De igual forma, otra función que muestra un incremento real de 47.4% al primer trimestre de 2012, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior es la

función de Otros Servicios Generales, ya que, en términos absolutos el total ejercido es superior en 20 millones de pesos, derivado de una mayor aplicación de recursos en la prestación de servicios catastrales, del registro civil, y del registro público de la propiedad por 14 millones de pesos, así como en las áreas de acceso a la información pública por 5 millones de pesos.

En cuanto a la función de Protección Ambiental, presenta un incremento real en el periodo analizado, por 38 millones de pesos, al ejercer al primer trimestre de 2012 un total de 45 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2010, se ejercieron 7 millones de pesos. Dicha diferencia se debe a un mayor ejercicio de recursos en sistemas de agua potable y tratamiento de aguas residuales, por 31 millones de pesos, y la protección al medio ambiente por 7 millones de pesos.

Con relación a la función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, se presentó un incremento en términos reales de 30.7% al primer trimestre de 2012 con respecto al mismo periodo de 2011; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a desarrollo urbano y ordenamiento territorial por 7 millones de pesos, al desarrollo de vialidades urbanas por 66 millones de pesos y obras de electrificación en comunidades por 17 millones de pesos. Asimismo, en apoyo a la vivienda y reservas territoriales por 24 millones de pesos. También, incide en esta función el programa de apoyo para el subsidio a la tenencia por 103 millones de pesos, ya que este programa, inició desde el mes de enero del año en curso, en tanto en 2011, dichos recursos se aplicaron a partir del mes de febrero.

Otra función que muestra un incremento real de 1.6% al primer trimestre de 2012, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior es la función Salud, ya que, en términos absolutos el total ejercido es superior en 35 millones de pesos. La situación anterior, se debe a que en el periodo analizado se ejercieron una mayor cantidad de los recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente, en los rubros Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud y Sistema de Protección en Salud (Seguro Popular).

Asimismo, la función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al primer trimestre del año 2012 presenta un decremento real del 23.2%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe señalar, que dicha disminución es consecuencia de la no aplicación de recursos federales en este trimestre, provenientes del Fondo de Pavimentación y de Espacios Deportivos para Municipios. Sin embargo es importante resaltar el hecho de que en el año en curso, el Programa de Promoción y Difusión de la Cultura presenta un incremento por el orden de 8 millones de pesos, respecto al año anterior.

En lo que respecta a la función Educación, se ejercieron al primer trimestre del año 2012 un total de 4 mil 254 millones de pesos, que comparados con 3 mil 480 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, representa un incremento de 773 millones de pesos. Al respecto cabe mencionar, que el incremento

mencionado, se debe a una mayor cantidad de recursos ejercidos en los Servicios de Educación Pública Descentralizados del Estado de Sinaloa por 359 millones de pesos y en el Sistema de Educación Básica Estatal por 157 millones de pesos, ello obedece a la regularización del incremento salarial otorgado el año pasado y a que en el ejercicio fiscal 2012, durante este trimestre se aplicaron las percepciones del personal docente para el periodo vacacional de primavera. De igual forma, los subsidios tanto estatal como federal, para la educación media superior y superior, tuvieron un incremento de 255 millones de pesos.

En lo que respecta a la función Protección Social, durante el primer trimestre de 2012 se ejercieron 394 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 173 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 119.9%. En esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes judicial, legislativo y del ejecutivo, así como también, la instancia denominada ISSSTESIN, que representan en conjunto un incremento de 107 millones de pesos, ya que, en este periodo se aplicaron las percepciones por el concepto de las vacaciones de primavera. Asimismo, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron mayores recursos estatales y federales del Fondo de Aportaciones Múltiples por 41 millones de pesos. También, en esta función se aplicaron recursos destinados a la atención de personas adultas mayores, en los Programas 70 y Más y de Apoyo Alimentario a Grupos Vulnerables por 69 millones de pesos.

En lo que concierne a la función Otros Asuntos Sociales, misma que agrupa al Instituto Sinaloense de la Juventud, durante el primer trimestre del 2012, presenta un incremento en el monto de recursos ejercidos por el orden de 2 millones de pesos.

Asimismo, la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al primer trimestre del año 2012 presenta un incremento real del 68%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe señalar, que dicho aumento es consecuencia del mayor ejercicio de recursos mediante el Programa Desarrollo y Promoción Económica, financiando todo un cúmulo de proyectos de inversión, destinados a la realización de eventos que promocionan a la entidad, fomentan la competitividad de las empresas sinaloenses en el interior del país y en el extranjero, coadyuvando de esta manera, a la generación de más y mejores empleos.

Otra función de alta incidencia en la vocación económica de la entidad, sin duda es la función denominada Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, la cual tuvo un incremento de 109 millones de pesos en el ejercicio de recursos durante el primer trimestre del 2012, representando en términos reales un incremento de 72.4% respecto al mismo periodo del año 2011. Al respecto cabe resaltar que dicho aumento se debe principalmente a un mayor ejercicio de recursos en los proyectos de Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura Hidroagrícola por 7 millones de pesos, Explotación Racional de Aguas Subterráneas por 15 millones de pesos, Fondo para la Instalación de Industria Estratégica por 15 millones, Semillas e Insumos de Temporal por 10 millones de pesos y Fondo de Garantía por 18 millones

de pesos, así como la aplicación de recursos estatales por 42 millones de pesos, destinados para la adquisición de activos productivos en el marco del Programa Alianza para el Campo.

La función denominada Transporte durante el primer trimestre del año 2012, registró un ejercicio de 222 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2011, la aplicación alcanzó la cifra de 128 millones de pesos, lo que representa un incremento absoluto de 94 millones de pesos, significando por esa razón un incremento real de 67.5%. El aumento señalado anteriormente, responde a la aplicación de recurso para nuevas carreteras por 52 millones de pesos, financiadas con recursos del empréstito otorgado al Estado, así como por mayores transferencias por concepto de derechos de peaje, por 42 millones de pesos.

De la misma manera, la función Turismo en el primer trimestre de 2012 presenta un aumento de 10 millones de pesos, los cuales fueron destinados a la realización de eventos y actividades de promoción turística del estado.

En lo que respecta a la función Ciencia, Tecnología e Innovación se tuvo un incremento de 6 millones de pesos en el primer trimestre del año 2012, lo que representa un incremento real de 26.6%, en relación al mismo periodo del año 2011. De dicho incremento se destino 1 millón al fortalecimiento del Centro de Ciencias, y los restantes 5 millones de pesos, al desarrollo e innovación gubernamental del estado.

De igual forma, la función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 18 millones de pesos en el primer trimestre del 2012, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece a que a partir del año en curso se empezó a cubrir el pago por concepto de amortización de la deuda pública del Estado por 12 millones de pesos, así como también, para el pago de intereses del servicio de la deuda por 6 millones de pesos.

Otra de las funciones que registra un comportamiento positivo en el periodo que se analiza, es la función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, ya que, al primer trimestre de 2012 se ejerció un total de 814 millones de pesos, que comparados con 670 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, significa un incremento real de 17.1%, originado principalmente, por mayores participaciones federales a los municipios por 141 millones de pesos y transferencias de aprovechamientos por multas de tránsito a los municipios por 3 millones de pesos.

4.2.2. Egreso por capítulo del gasto

Al primer trimestre de 2012 en la clasificación del Presupuesto por Objeto de Gasto, observamos que el Gobierno del Estado ha ejercido un monto total de 8 mil 771 millones de pesos, mientras que a marzo de 2011 el gasto ascendió a la cantidad de

6 mil 725 millones de pesos, esto representa en términos reales una variación de 25.7%.

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-marzo		Variación real (%)
	2011	2012	
Servicios Personales	1,048	1,484	36.6
Materiales y Suministros	42	53	21.6
Servicios Generales	169	266	51.6
Subsidios y Transferencias	4,252	4,869	10.4
Bienes Muebles e Inmuebles	7	6	-18.8
Inversión Pública	258	809	202.3
Inversiones Financieras	244	418	65.0
Participaciones y Aportaciones a Municipios	669	811	16.8
Deuda Pública	36	55	44.9
TOTAL	6,725	8,771	25.7

El capítulo de Servicios Personales, que integra las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud, y, Seguridad Pública; al primer trimestre 2012, registra una variación real de 36.6% respecto al mismo periodo de 2011, producto de la regularización del 4.75 % de incremento salarial negociado con el magisterio estatal en el anterior ejercicio fiscal, así como los del vigente, aunado al incremento de horas, plazas y prestaciones que registra el sector educativo, y, las negociaciones con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, es otra variable que contribuye al incremento en este capítulo. Asimismo, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, se aplicaron las percepciones del personal docente para el periodo vacacional de primavera.

Los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales al primer trimestre de 2012, presentan una variación real de 21.6% y 51.6% respectivamente, el mayor ejercicio de recursos que se registro se ha realizado de acuerdo a la calendarización de los apoyos otorgados en el anterior ejercicio.

Subsidios y Transferencias registra una variación real de 10.4%, debido a:

- Los recursos transferidos los Partidos Políticos y Organismos Electorales presentan una variación real de 27.8%, ya que a marzo de 2012 el ejercicio

alcanzó los 39 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo de 2011 el gasto fue por 29 millones de pesos. Esta situación se explica debido a que en el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a la Ley Electoral para el Estado de Sinaloa, en el año previo a elecciones, se otorga mayor financiamiento a los partidos políticos en la entidad.

- El renglón de organismos subsidiados registra un mayor ejercicio real de 20.7%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos, registran un mayor ejercicio respecto al 2011 de 7.1%, las instituciones que se han visto favorecidas con dicho incremento son el Colegio de Bachilleres por 20 millones de pesos, la Universidad Autónoma de Sinaloa con 35 millones de pesos y la Escuela Normal de Sinaloa con 5 millones de pesos; y, el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física por 7 millones de pesos.

En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio de 18.2% que se refleja en el Hospital Pediátrico con 12 millones de pesos; Hospital Civil de Culiacán con 10 millones de pesos; Sistema DIF Sinaloa con 3 millones de pesos.

En Otros Subsidios se presenta un mayor ejercicio de 57.1%, que se refleja principalmente en en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sinaloa.

- En Gasto federalizado, el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal registra una variación real de 17.7%, respecto al primer trimestre 2011.

El capítulo Bienes Muebles e Inmuebles presenta una variación real negativa de 18.8%, en el periodo mencionado; dando así cumplimiento a las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria aplicadas en la administración estatal.

En lo que respecta a Inversión Pública, se presenta un incremento real de 551 millones de pesos en términos absolutos, de los cuales 191 millones de pesos se financiaron con el crédito autorizado en el mes de agosto del de 2011, en este sentido, la inversión estatal muestra un mayor ejercicio de recursos respecto a 2011, en diversos sectores:

Con los 191 millones de pesos por concepto de Inversión Estatal Directa financiada con el crédito, los sectores que se han beneficiado son: Desarrollo Social por 20 millones de pesos, Infraestructura Educativa por 22 millones de pesos, Infraestructura Carretera 57 millones de pesos, Vialidades Urbanas 63 millones de pesos, Infraestructura Urbana 20 millones de pesos, Infraestructura Hospitalaria 8 millones de pesos y Desarrollo Turístico por 1 millón de pesos.

En Fomento Agropecuario se registra un mayor ejercicio de recursos respecto al anterior ejercicio fiscal de 67 millones de pesos; para los proyectos “Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura Hidroagrícola” por 7 millones de pesos; “Explotación Racional de Aguas Subterráneas” por 15 millones de pesos; “Fondo para la Instalación de Industria Estratégica” por 15 millones; “Semillas e Insumos de Temporal” por 10 millones de pesos; y, “Fondo de Garantía” por 18 millones de pesos.

En Desarrollo Regional se ha registrado un mayor ejercicio de 241 millones de pesos; para la atención de los programas de Apoyo Social para Adultos Mayores “70 y más” y Asistencia Social a Grupos Vulnerables.

Fomento y Promoción Económica por 58 millones de pesos.

En diversos proyectos de Fomento y Promoción Turística por 17 millones de pesos; los cuales fueron destinados a la realización de eventos y actividades de promoción turística del estado.

Desarrollo Social y Humano se han ejercido 55 millones de pesos al primer trimestre 2012, en apoyo a diversos proyectos de INVIES por 35 millones de pesos, Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Crestón Mazatlán por 7 millones de pesos; proyectos en atención a Municipios con problemas de sequía en el estado de Sinaloa por 5 millones de pesos principalmente.

Por otro lado, en la Inversión Federalizada se presenta un menor ejercicio en el Sistema de Protección Social en Salud por 30 millones de pesos; y, en Otras Reasignaciones que al primer trimestre 2011 registro un ejercicio de 44 millones de pesos, al mismo periodo 2012 no registra ejercicio.

Inversiones Financieras presenta una variación real positiva de 65%, en términos absolutos se ejercieron 174 millones de pesos por este concepto, que se refleja en las Transferencias de Ingresos Fiscales Estatales (Derecho de Peaje) por 42 millones de pesos; en Fomento Agropecuario por 46 millones de pesos, y, en el Programa de Becas PRONABE con 12 millones, este último no registro ejercicio en el primer trimestre de 2011.

Las Participaciones y Aportaciones a Municipios registran un mayor ejercicio respecto al primer trimestre 2012 de 16.8%.

El capítulo de Deuda Pública presenta una variación positiva real de 44.9%, registro 6 millones de pesos para el pago del servicio de la deuda, y por concepto de amortización 12 millones de pesos.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al primer trimestre de 2012, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 1 mil 272 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 ascendieron a 1 mil 151 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 6.5 por ciento.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-marzo		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ahome	154	174	19	8.5
Angostura	22	24	2	4.7
Badiraguato	28	30	1	1.3
Concordia	17	20	3	11.7
Cosalá	14	15	0	-2.9
Culiacán	318	354	36	7.3
Choix	21	25	4	13.6
Elota	26	26	-0	-5.2
Escuinapa	29	28	-0	-5.2
El Fuerte	44	50	6	9.1
Guasave	113	121	8	3.3
Mazatlán	153	170	17	7.2
Mocorito	27	31	3	7.9
Navolato	60	60	0	-3.0
Rosario	25	31	5	16.9
Salvador Alvarado	33	36	3	6.1
San Ignacio	16	18	2	6.8
Sinaloa	49	60	11	17.6
TOTAL	1,151	1,272	120	6.5

NOTA: Incluyen las participaciones de ingresos federales y los recursos del ramo 33 (FORTAMUN y FAIS municipal)

Por participaciones federales se transfirieron a los municipios al primer trimestre de 2012 un total de 801 millones de pesos; en el mismo periodo de 2011, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 656 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 17.7%, atribuible a una mayor recaudación federal participable.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
PARTICIPACIONES FEDERALES**

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-marzo		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ahome	88	112	24	23.2
Angostura	14	17	3	15.4
Badiraguato	12	14	2	12.9
Concordia	11	13	2	15.0
Cosalá	10	10	-0	-4.5
Culiacán	184	237	53	24.4
Choix	12	13	1	4.0
Elota	15	17	2	11.2
Escuinapa	19	19	0	-1.9
El Fuerte	23	28	5	17.8
Guasave	59	71	13	17.5
Mazatlán	91	112	21	18.4
Mocorito	16	18	2	6.5
Navolato	33	39	6	14.2
Rosario	15	18	3	15.7
Salvador Alvarado	21	24	3	10.2
San Ignacio	10	11	1	4.7
Sinaloa	25	28	3	9.4
TOTAL	656	801	145	17.7

Los recursos vía Ramo 33 que se transfieren a los municipios en el periodo enero-marzo de 2012, fueron 470 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 esta cantidad fue de 495 millones de pesos, lo que significa un decremento de 8.4% en términos reales.

Por tipo de recurso, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un incremento en términos reales de 1.9%; y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal presenta un decremento de 23.2% en el mismo periodo.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
RAMO 33**

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-marzo						Variación % real		
	2011			2012			TOTAL	FORTA-MUN	FAISM
	TOTAL	FORTA-MUN	FAISM	TOTAL	FORTA-MUN	FAISM			
Ahome	66	44	23	61	46	15	-10.9	1.9	-35.8
Angostura	8	5	3	7	5	2	-15.3	1.9	-44.2
Badiraguato	16	3	13	16	3	13	-7.1	1.9	-9.3
Concordia	7	3	4	7	3	4	6.5	1.9	10.2
Cosalá	5	2	3	5	2	3	0.5	3.5	-1.1
Culiacán	134	91	43	117	96	21	-16.1	1.9	-53.7
Choix	9	3	5	12	4	8	26.7	1.9	42.5
Elota	12	5	7	9	5	4	-26.1	1.8	-44.3
Escuinapa	10	6	4	9	6	3	-11.5	1.9	-30.6
El Fuerte	22	10	11	22	11	11	-0.1	1.9	-2.0
Guasave	54	30	24	49	32	17	-12.1	1.9	-29.7
Mazatlán	62	46	16	59	49	10	-9.2	1.9	-41.6
Mocorito	11	5	7	13	5	8	9.8	1.9	15.6
Navolato	27	14	13	22	15	7	-23.4	1.9	-50.9
Rosario	10	5	5	12	6	7	18.8	1.9	36.8
Salvador Alvarado	12	8	4	12	9	3	-1.2	1.9	-8.5
San Ignacio	6	2	4	7	3	5	10.1	1.9	15.1
Sinaloa	24	9	15	31	10	21	26.2	1.9	41.7
TOTAL	495	292	203	470	309	162	-8.4	1.9	-23.2

FORTAMUN= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

FAISM= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

Al cierre del primer trimestre de 2012, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 001 mil 813.4 millones de pesos. De este monto, 80.2% está constituido por deuda interna y el 19.8% restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 27.3%, correspondiendo 21.9 puntos a deuda interna y 5.4 puntos a deuda externa.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	31-Mar-12	31-Dic-11	31-Mar-12	31-Dic-11	31-Mar-12
TOTAL	3,946,515.6	4,001,813.4	100.0	100.0	25.9	27.3
INTERNA	3,112,093.2	3,209,472.2	78.9	80.2	20.4	21.9
EXTERNA	834,422.4	792,341.2	21.1	19.8	5.5	5.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al primer trimestre de 2012 se ubicó en 3 billones 209 mil 472.2 millones de pesos, monto superior en 97 mil 379 millones de pesos al observado al cierre de 2011. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 175 mil 831.5 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 93 mil 811 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 15 mil 358.5 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a marzo de 2012				Saldo 31-Mar-12 ^{p_/}
		Disp. ^{2/}	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{3_/}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3,112,093.2					3,209,472.2
2.- Activos ^{1_/}	85,610.0					179,421.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	3,197,703.2	568,678.3	392,846.8	175,831.5	15,358.5	3,388,893.2

Notas:

p_/ Cifras preliminares

1_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2_/ Del total de disposiciones el 9.5% fue colocado en las operaciones realizadas por los formadores de mercado.

3_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del primer trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 61 mil 882.8 millones de dólares. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.4 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a marzo de 2012				Saldo 31-Mar-12 ^{p_/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros ^{2/}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	59,642.5					61,882.8
2.- Activos ^{1_/}	1,709.0					2,456.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	61,351.5	4,022.2	955.5	3,066.7	-79.4	64,338.8

Notas:

p_/ Cifras preliminares

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

2_/ incluye los ajustes por movimientos cambiarios

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante el primer trimestre de 2012 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 3 mil 66.7 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 22.2 millones de dólares y amortizaciones por 955.5 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 79.4 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron un aumento de 747 millones de dólares, con respecto al cierre de 2011. Este cambio refleja, la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

La deuda pública directa del estado de Sinaloa al primer trimestre de 2012 presentó un saldo de **4 mil 477 millones de pesos**, que comparado con el mismo periodo del año anterior, presenta un aumento en términos reales de **12.9%**; integrada de la siguiente manera:

**DEUDA PUBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P
SALDOS A MARZO 2011 - 2012
(MILLONES DE PESOS)**

CONCEPTO	MARZO		VARIACION	
	2011	2012	ABSOLUTA	REAL %
<u>DIRECTA</u>	<u>2,620</u>	<u>3,354</u>	<u>734</u>	<u>23.4</u>
BANCA COMERCIAL	2,620	3,354	734	23.4
<u>CONTINGENTE</u>	<u>1,202</u>	<u>1,123</u>	<u>-79</u>	<u>-9.9</u>
MUNICIPIOS	64	13	-51	-80.4
ORGANISMOS MUNICIPALES	2	1	-1	-51.8
ORGANISMOS ESTATALES	340	313	-27	-11.3
FIDEICOMISOS	796	796	0	-3.6
<u>TOTAL</u>	<u>3,822</u>	<u>4,477</u>	<u>655</u>	<u>12.9</u>

FUENTE: Direccion de Contabilidad Gubernamental.
1/ Cifras preliminares en 2012

6.1. Deuda Estatal Directa

La deuda pública directa del estado de Sinaloa al primer trimestre de 2012 presentó un saldo de **3 mil 354 millones de pesos**, que comparado con el mismo periodo del año anterior, presenta un aumento en términos reales de **23.4%**. Dicho saldo está constituido por cuatro créditos contratados con la banca comercial.

Durante el primer trimestre de 2012, se celebraron dos contratos más con la banca comercial, que forman parte del empréstito de 2 mil 600 millones de peso autorizados por el H. Congreso del Estado mediante Decreto 324 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa el día 8 de agosto de 2012.

6.1.1. Servicio de la Deuda Estatal Directa

En enero venció el periodo de gracia del primer contrato de los que integran la deuda pública del estado y se inició el pago de amortizaciones.

El pago del servicio de la deuda pública estatal directa, al primer trimestre de 2012, representó una variación real de 44.9% respecto al mismo periodo del año anterior, que se explica por el pago de 54 millones de pesos en 2012 de servicio, mientras en el año anterior fueron 36 millones de pesos.

Cabe aclarar que los 54 millones de pesos pagados en 2012, 42 millones corresponde a intereses y 12 millones de pesos al pago de capital; en tanto en 2011 se registró solamente pago de intereses.

6.2. Deuda Estatal Contingente

Al primer trimestre de 2012, la deuda contingente registró la cantidad de 1 mil 123 millones de pesos, de los cuales corresponden 796 millones a Fideicomisos, 313 millones a organismos estatales, 1 millón a organismos municipales y 13 millones de pesos a municipios.

La deuda estatal indirecta presentó una variación real negativa de 9.9% al primer trimestre de 2012, comparado con el mismo trimestre del año inmediato anterior.

La deuda directa de los municipios disminuyó en 51.8%.

6.3. Calidad Crediticia

La calidad crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en “Alta Calidad Crediticia” por las tres agencias calificadoras; es importante destacar que la agencia Moody’s el 15 de diciembre de 2011 modificó la calificación a la alza a Ba1/A1.mx de Ba2/A2.mx, es decir, pasa al estrato más alto dentro de su categoría. La acción de calificación refleja la capacidad del estado para ajustar su gasto respecto al crecimiento del ingreso, lo cual ha conducido a mantener resultados financieros relativamente equilibrados y bajos niveles de deuda.

El 27 de Septiembre de 2011 Standard & Poor’s confirmó su calificación del estado de Sinaloa de ‘mx A’ a estable, de positiva. La calificación incorpora un eventual incremento de la deuda estatal, con un perfil de vencimientos de largo plazo. La calificación también refleja un escenario de un desempeño presupuestal adecuado al cierre de 2011 y que en 2012 le permitirá a Sinaloa mejorar su posición de liquidez en forma gradual, y que su nivel de endeudamiento no excedería el 45% de sus ingresos discrecionales.

Por su parte, Fitch Ratings en noviembre de 2011 pública la calidad crediticia del Estado en A+(mex), con la consideración e impacto en las finanzas estatales de endeudamiento adicionales hasta por el monto de 2,600 millones de pesos. Tal calificación se fundamentó en el buen desempeño financiero y la estabilidad en la generación de ahorro interno mostrado, aunado a los favorables términos y condiciones de la deuda actual esperada.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha siguen siendo las siguientes:

CALIFICADORAS	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Fitch Ratings	A(mex)	A(mex)pcp	-	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)
Stándard&Poor’s	mxA	mxA	mxA	mx A	mxA	mxA
Moody’s Investors Service	A2.mx	A2.mx	-	A2.mx	A2.mx	A1.mx

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE MARZO DE 2012

7. BALANCE GENERAL

Activo		Pasivo	
Circulante :		Circulante:	
BANCOS/TESORERIA	1/ 1,973	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8/ 134
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	1/ 18	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	9/ 19
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2/ 20	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10/ 62
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3/ 10	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	11/ 159
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	17	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12/ 154
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	4/ 1,861	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	13/ 2
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	5/ 14	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	14/ 269
VALORES EN GARANTIA	6/ 2	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	15/ 1,887
	3,915	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	16/ 810
No Circulante:		PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	17/ 47
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	7/ 75	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	18/ 6
TERRENOS	24	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	19/ 8
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	1,374	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	20/ 6
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	2,172		3,563
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	433	No Circulante:	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	814	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	3,308
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	35	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	46		3,310
EQUIPO DE TRANSPORTE	744	Suma Pasivo	6,873
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	39	Hacienda Pública / Patrimonio	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	215	Hacienda Pública / Patrimonio Generado:	
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	870
ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,374
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	3,096	CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES	92
	9,294		6,336
SUMAS :	13,209	SUMA HACIENDA PUBLICA:	6,336
Cuentas de Orden		SUMAS :	13,209
FUNDOS LEGALES VENDIDOS A CREDITO			8
DEUDORES POR LOTES VENDIDOS			4
AVALES OTORGADOS			1,163
CUENTAS ENTREGADAS A INVIES PARA SU COBRO			11
CONVENIOS DE OBRA PUBLICA			76
CARRETERAS ESTATALES DE CUOTAS			813
FIDEICOMISOS	21/		882
ACTIVOS DADOS EN COMODATO			521
SUMAS CUENTAS DE ORDEN:			3,478

7.1. Notas al Balance General

1.- Bancos:

Este saldo se integra por cuentas de cheques productivas e inversiones a la vista, principalmente por los fondos que se mencionan:

BANCOS/TESORERIA		
Saldos al 31 de Marzo del 2012	1,973	Millones de Pesos
Recursos Federalizados	1,973	"

INVERSIONES TEMPORALES		
Saldos al 31 de Marzo del 2012	18	Millones de Pesos
Fideicomisos	18	"

2.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 31 de Marzo de 2012	20	Millones de Pesos
Cuentas por Cobrar a Entidades Federativas	18	"
Otras Cuentas por Cobrar	2	"

3.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta se integra principalmente por créditos otorgados a empleados, cargos por cheques devueltos por insuficiencia de fondos y anticipos para reparación y mantenimiento de maquinaria a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP).

Saldos al 31 de Marzo de 2012	10	Millones de Pesos
Deudores por Adquisición de Servicios	1	"
Responsabilidades	6	"
Anticipo para Reparación de Maquinaria	3	"

4.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:

El saldo se integra por los siguientes conceptos:

Saldos al 31 de Marzo de 2012	1,861	Millones de Pesos
Fondos Descentralizados	52	"
Gastos por Comprobar	4	"
Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos	1,432	"
Dependencias de Gobierno	297	"
Anticipo a Cuenta de Participaciones Estatales	76	"

5.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:

El saldo se integra por el siguiente concepto:

Saldos al 31 de Marzo de 2012	14	Millones de Pesos
Proveedores de Uniformes Escolares	14	"

6.- Valores en Garantía:

El saldo de esta cuenta por 2 millones de pesos, corresponde a un fondo para garantizar la confirmación de operación de la tasa de interés, que se aplicará al crédito por 446 millones de pesos contratado con Banorte, con vencimiento al 30 de noviembre del 2014.

7.- Deudores Diversos a Largo Plazo:

El saldo por 75 millones de pesos, se integra por pagos efectuados a Banobras y Fonhapo por cuenta del Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa por la cantidad de 64 millones de pesos y por Comunidades Ejidales por 11 millones de pesos por créditos avalados por Gobierno del Estado.

8.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

Esta cuenta refleja un saldo acreedor de 134 millones de pesos a favor de terceros, derivado de retenciones en nómina presupuestal.

9.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

El saldo por 19 millones de pesos se identifica por Proveedores de Servicios por 15 millones de pesos y Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por la cantidad de 4 millones de pesos.

10.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:

El saldo por 62 millones de pesos se integra por aportaciones de Programas reasignados por la federación y de Inversión Estatal Directa, identificando los pasivos a través de Contratistas por la cantidad de 51 millones de pesos, Proveedores por 1 millón de pesos, Dependencias Externas por 6 millones de pesos y Municipios por 4 millones de pesos.

11.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo:

Reflejan un saldo de 159 millones de pesos por pasivos a favor de terceros, identificándose de la siguiente forma: 101 millones de pesos a favor de Municipios por concepto de Participaciones y 53 millones de pesos por concepto de Aportación Municipal para Obra Convenida, 4 millones de pesos por concepto de aportaciones de Particulares para Obra Pública y 1 millón de pesos de Aportación Municipal para Programas de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

12.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta de 154 millones de pesos se integra por pasivos a favor de Dependencias y Organismos por la cantidad de 92 millones de pesos, 33 millones de pesos a favor de Fideicomisos y 29 millones de pesos a favor de Organismos Externos.

13.- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta corresponde al monto autorizado para el pago mensual del crédito convenido con Banorte por la cantidad de 924 millones de pesos.

14.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 31 de Marzo de 2012	269	Millones de Pesos
Retenciones Fiscales	20	"
Retenciones a Trabajadores del Estado	1	"
Cuotas del Impuesto Predial Rústico	31	"
Otras Retenciones a Terceros	30	"
Aportación Patronal para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Estado	150	"
Reserva de Aguinaldo a Municipios	37	"

157

15.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Refleja un saldo acreedor de 1,887 millones de pesos integrado de la siguiente forma:

4 millones de pesos por concepto de ministraciones de fondos por comprobar, 5 millones de pesos por Depósitos para entregar a terceros y 500 millones de pesos por concepto de préstamo a corto plazo contratado con Banorte y 1,374 millones de pesos a favor de Proveedores y Contratistas que tienen obras en procesos de ejecución y 4 millones de pesos de Otros Pasivos a Favor de Terceros.

16.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se indican:

Saldos al 31 de Marzo de 2012	810	Millones de Pesos
Dependencias Externas	319	"
Contratistas	2	"
Municipios	15	"
Prestadores de Servicios	261	"
Proveedores	24	"
Arrendamientos	4	"
Organismos Externos	38	"
Dependencias y Organismos	143	"
Beneficiarios Diversos	4	"

17.- Pasivos Diferidos a Corto Plazo:

El saldo por 47 millones de pesos corresponde al monto estimado para amortización de la Deuda Pública, durante el ejercicio fiscal del 2012, esta cantidad fue aprobada por la Legislación Local en Decreto No. 418 del 26 de diciembre del 2011.

18.- Pasivos Diferidos a Corto Plazo:

El saldo por 6 millones de pesos se integra por depósitos recibidos en la Dirección de Tesorería y por no contar con el programa específico o convenio de pago, al momento de elaborar el recibo de ingreso, se codifica el documento con la clave pendiente de aplicar, reclasificándose su registro una vez que se cuente con el soporte documental.

19.- Fondos en Administración a Corto Plazo:

Esta cuenta integra un saldo acreedor por 8 millones de pesos correspondientes a los Fondos de Zona Federal Marítimo Terrestre por 3 millones de pesos y 5 millones de pesos correspondiente al Fondo Concursable de la Inversión en infraestructura, para el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa

20.- Otros Pasivos Circulantes:

El saldo por 6 millones de pesos, se integran por 4 millones de pesos en Depósitos en Transito, 1 millón de pesos por ingresos en centros de cobro autorizados pendientes de aplicar a Recaudación.

21.- Fideicomisos:

Los saldos que reflejan estas cuentas de orden se refieren a las disponibilidades que tienen los fideicomisos.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal

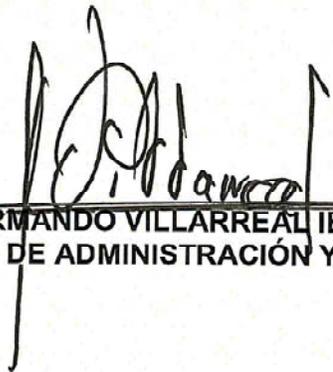
INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2010	2011	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	677,405.0	794,906.5	13.5
Gobierno Federal	438,112.2	517,678.9	14.3
Derechos y Aprovechamientos	482,642.2	615,923.8	23.4
IEPS	-47,195.9	-100,888.6	n.s.
Impuestos a los rendimientos petroleros	2,666.0	2,643.7	-4.1
Pemex	239,292.8	277,227.6	12.1
<i>No petroleros</i>	1,420,218.3	1,511,578.6	3.0
Gobierno Federal	1,086,718.7	1,137,811.9	1.3
Tributarios	993,905.3	1,058,169.2	3.0
ISR, IETU e IDE	517,681.0	572,286.3	6.9
Impuesto al valor agregado	376,290.3	379,155.8	-2.5
Producción y servicios	45,154.9	51,656.1	10.7
Importaciones	17,231.1	19,373.3	8.8
Otros impuestos	37,548.1	35,697.8	-8.0
No Tributarios	92,813.4	79,642.7	-17.0
<i>Organismos y empresas</i>	333,499.6	373,766.7	8.4
Suman los Ingresos Totales	2,097,623.4	2,306,485.1	6.4
Egresos			
Gasto primario	3,078,193.3	3,355,898.0	5.4
Programable	2,618,907.4	2,859,828.9	5.6
No programable	459,285.9	496,069.1	4.4
Participaciones	437,327.6	477,167.3	5.5
Adefas	21,577.7	1,952.8	-11.9
Operaciones ajenas	3,806.0	-751.0	n.s.
Costo financiero	255,755.1	273,951.9	3.6
Suman los Egresos Totales	3,333,948.4	3,629,849.9	5.3
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-1,236,325	-1,323,365	

8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Ingresos	Enero-marzo		Variación real (%)
	2011	2012	
Ingresos			
Impuestos	415	476	10.6
Contribuciones de Mejoras	31	31	-1.1
Derechos	416	517	19.8
Productos de Tipo Corriente	31	39	21.4
Aprovechamientos de Tipo Corriente	61	75	19.0
Participaciones	3,085	3,678	14.9
Aportaciones	3,542	3,619	-1.5
Transferencias,Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	821	964	13.2
Ingresos Financieros	12	17	39.8
Suman los Ingresos Totales	8,414	9,416	7.9
Egresos			
Poder Legislativo	65	91	36.0
Poder Judicial	83	114	32.8
Organismos Autónomos	18	22	16.9
Partidos Políticos y Organismos Electorales	29	39	27.8
Poder Ejecutivo	1,986	3,344	62.3
Educación	1,105	1,459	27.3
Salud	123	162	27.5
Seguridad y Justicia	241	372	49.2
Fomento a las Actividades Productivas	259	646	140.6
Desarrollo Social y Urbano	40	405	874.7
Otros	219	299	31.9
Seguridad Social	145	226	50.2
Participaciones a Municipios	669	811	16.8
Gasto Federalizado	3,693	4,070	6.2
Educación	2,456	2,871	12.7
Salud	574	580	-2.7
Seguridad Pública		42	
Transferencias a Municipios	495	470	-8.4
Fomento a las Actividades Productivas	44		-98.9
Otros	124	106	-17.8
Deuda Pública	36	55	44.9
Suman los Egresos Totales	6,725	8,771	25.7
Diferencia entre Ingreso y Gasto	1,689	645	



G.P.C. ARMANDO VILLARREAL IBARRA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. GILDARDO AMARILLAS LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



C.P. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2012.